

La Voz de Navarra

CASA SAN LUIS
Doña Blanca de Navarra, 17
LOS MEJORES TEJIDOS
LOS MEJORES PRECIOS

PAMPLONA, MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 1936.

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XIV.-NUM. 4.060.-APARTADO 29.-TELEFONO 1797

Por el Estatuto único

Una entrevista con el señor Beunza

A últimos días de Mayo de 1932, el señor Beunza, jefe a la sazón de la minoría vasco-navarra que renía por aquel entonces; una intensa batalla por el Estatuto Vasco, se desplazó a San Sebastián. Un redactor del periódico "El Día", conociendo lo que pesaba la opinión del referido diputado por Navarra, se entrevistó con él y de lo hablado dió cuenta el mencionado periódico al siguiente día.

En toda esta entrevista el señor Beunza se manifestó resuelto y energicamente partidario del Estatuto único y a continuación transmitimos gran parte de aquella.

—¿Es V. partidario del Estatuto único?

—¿Cómo no he de serlo? La bandera que por el país se depositó en nuestras manos, cuando nos otorgó la investidura parlamentaria, fué la cátedra foral contenida en el Estatuto Vasco-navarro. Si el país nos entregó un Estatuto el que las circunstancias han hecho viable, nuestro deber es defenderlo en las Cortes. Mi posición es de decidida y franca defensa del Estatuto. Lo único a que yo aspiro, como manifesté en mis actuaciones como ponente de la Sociedad de Estudios Vascos en la redacción del primer Estatuto es que éste no anule la personalidad individual de cada una de las cuatro provincias vascas. Que existan dentro de la constitución del Estado Vasco garantías suficientes de autonomía para cada una de las cuatro provincias que lo han de integrar. Que no se pueda decir nunca que una cualquiera de ellas domina a las restantes, estableciendo entre nosotros un funesto estado centralista. Por eso soy partidario resuelto de que los acuerdos que nos conduzcan a la expresión del pueblo por un Estatuto, se adopten por unanimidad para ir con paso seguro a crear la unión con toda clase de garantías entre las provincias vascas. Un paso en falso con rectificaciones posteriores, presentaría un retroceso mortal en esa unión de las cuatro provincias que a toda costa debemos buscar. Unidos todos sin que nadie se sienta comido. Todos libres en la unión y todos, por esa misma libertad, cada vez más unidos.

—Se pronuncia V. por tanto, partidario del Estatuto único?

—Desde luego, porque espíritu de unión entre las cuatro provincias, ha existido siempre. En multitud de ocasiones se ha exteriorizado esa voluntad del pueblo vasco por la unión, aunque a veces intereses económicos encontrados dieran apariencias de lo contrario. Yo creo que las cuatro provincias desean unirse y este es el momento de establecer y afianzar esa unión si Navarra —que tiene antecedentes históricos poderosísimos para que su personalidad no se esfume— va como yo espero y deseo por el camino del Estatuto Vasco-navarro.

—¿El Estatuto Vasco-navarro redactado presenta la obtención de un régimen más amplio en la esfera autonómica y el propósito de ligar con vínculos cada vez más firmes los lazos de unión de las cuatro provincias. Ambas finalidades son laudables y, por su consecución, debemos laborar todos.

—Una pregunta, señor Beunza ¿cuál es la conducta que a su juicio deben seguir los tradicionalistas de nuestro país con relación al Estatuto? ¿Deben votarlo?

—Sin duda ninguna. El tradicionalista que vota el Estatuto, responde mejor al espíritu glorioso del partido tradicionalista que el que deja de votarlo... —o—

La convicción es neta y rotunda. El Estatuto Vasco-navarro nos lleva, según manifestación del propio señor Beunza, asesor de la Diputación y ponente por ello de la Ponencia designada últimamente, a la obtención de un régimen más amplio en la esfera autonómica. Por la consecución de esta laudable finalidad debemos laborar todos.

Si el Estatuto navarro es, nada menos que a juicio de uno de los asesores de la Diputación, una vía de autonomía más estrecha, quienes la preconizan, o bien desconocen lo que persiguen, o a sabiendas, tratan de recortar la autonomía toda lo posible, por no decir que no quieren Estatuto.

Y esto es lo que debe aclararse. Si no se quiere Estatuto ni autonomía, que se diga con toda franqueza.

Asociación Católica de Padres de Familia

LA ASAMBLEA DE 1936
La enérgica actuación en los momentos presentes emprendida por esta entidad para salvaguardar las conciencias de los pequeños escolares contra el traicionero laicismo, ha de continuar cada día más encarnizada, porque la presunción no es vana de que el albañamiento se va con aquella hacia la escuela única y estatal, siendo imprescindible reunir en torno de la misma el mayor número de voluntades para deslindar los campos en el que ya no puede haber sector neutral. Para decir sobre la marcha, la táctica futura reunirá en Asamblea Nacional el próximo mes de Septiembre, habiendo sido elegida Navarra como lugar de liberación en que tan hondo y trascendental problema ha de debatirse.

Ello obliga a todas las asociaciones locales de nuestra tierra a reforzar los cuadros para adscribir en las mismas, el mayor número de adheridos, considerando que ningún padre de familia católico deje de figurar en el censo de las mismas para aquella fecha, en la que hay que presentar el bloque compacto de todos los navarros como justificante de la deferencia que todos los de España nos demuestran con tan hermosa distinción.

Son halagadoras las noticias que recibimos de todas las secciones que por superarse trabajan con sin igual tesón, pero no basta, es necesario que no quede ni uno al margen de nuestras filas y para ello que nuestros delegados y los que como socios figuran en ellas, no cejen en la labor de proselitismo que exigen estos tiempos de persecución.

El que no está conmigo, está contra mí, dijo el Maestro y es preciso hacer comprender a los reacios que su responsabilidad es gravísima y que ahora o nunca tienen ocasión de enmendar la suelta indiferencia por cuya causa nos encontramos ante el panorama actual.

Su adhesión de hoy puede ser la salvación del futuro; su apatía, el desastre en porvenir no lejano en el

Un proyecto de ley Para la reforma de la de Orden Público

Madrid.—El Ministro de Justicia leyó en el Congreso el proyecto de ley modificando en la vigente ley de orden público el procedimiento fijado para la actuación de los Tribunales de Urgencia.

El proyecto tiende a corregir defectos que la práctica señala a fin de que resulte más eficaz el funcionamiento de dichos Tribunales.

Así, por ejemplo, no basta que un hecho altere el orden público para que caiga dentro de la ley que se modifica. Es necesario que la perturbación sea el móvil de la acción y no solo una circunstancia epistémica.

También se corrigen simples errores de referencia consignados en la ley, suprimiendo un precepto aplicable a los feridos y otro relativo a sanciones que pudiera considerarse despropósito para los componentes del Tribunal y modifica el plazo para dictar sentencia en forma que la publicación de esta no sirva para perturbar el orden.

Asimismo tiende a evitar toda posibilidad de indefensión de los acusados, haciendo más flexible lo relativo a suspensión de juicios y formalización de los recursos, y por último se establece la posibilidad de conceder la libertad provisional a los concursados cuando la complicación de los hechos procesales dilate la sustanciación del juicio en términos que con la aplicación rigida del principio de prisión incondicional se obtiene una verdadera sanción de mayor dureza a veces que la posibilidad de lograr de una medida precautiva.

Si usted se marea al viajar es porque quiere. Tomando descañullas de ONDIBIL antes de emprender un viaje el MAREO no puede producirse

que va a tener participación muy directa por inconsciencia o cobardía o por las dos causas a la vez.
La Junta Directiva

Solidaridad de Trabajadores Vascos

FEDERACION LOCAL DE PAMPLONA
Hoy miércoles día 10 a las siete y media de la tarde en los locales de Gaztetxu Batza, García Castañón 6, bajo.
Tomarán parte dos propagandistas sociales.
Se ruega la mayor puntualidad porque el acto dará principio a la hora anunciada.

El Estado interviene los ferrocarriles

Dos consejeros del Estado por cada 50 millones de pesetas o fracción que aquél haya aportado

Madrid.—El ministro de Obras Públicas ha leído hoy en la Cámara el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1. Desde la fecha de la promulgación de esta ley, el Estado establecerá una intervención con carácter de coadministración en las Compañías de ferrocarriles que están en régimen de consorcio con él.

Artículo 2. Entrarán a formar parte de los Consejos de Administración de dichas Compañías con todas las facultades de Consejeros sin alterar para nada el número y representación, dos delegados del Gobierno por cada cincuenta millones de pesetas o fracción que el Estado haya aportado al establecimiento de las Compañías.

El número mínimo de estos delegados será siempre de dos aun cuando el Estado no haya realizado aportación alguna al capital de la Compañía.

Artículo 3. Además de los delegados mencionados en el artículo anterior, formarán parte de los Consejos de Administración de las Compañías un delegado de los agentes y obreros de las mismas que perciban sueldos o haberes inferiores a seis mil pesetas y otro representante de la misma clase, cuyos haberes estén comprendidos entre seis y doce mil pesetas.

Artículo 4. Estos delegados representantes del Estado y de los agentes y obreros ferroviarios serán comunes para todas aquellas Compañías cuya dirección radique en la misma población.

Asimismo el ministro de Obras Públicas podrá disponer la agrupación de Compañías que exploten cada una menos de mil kilómetros a los efectos de disponer para cada uno de estos grupos una intervención común tal como se dispone en los artículos anteriores.

Artículo 5. Los vocales delegados del Estado en los Consejos de Administración tendrán la representación siguiente.

Si son dos solamente, uno, el del Ministerio de Obras Públicas y otro la del Ministerio de Hacienda. Si son tres los representantes, uno lo será del Ministerio de Obras Públicas, otro del Ministerio de Hacienda y el tercero del Ministerio de Industria y Comercio. Si son cuatro, además de los tres indicados anteriormente, habrá un representante del Ministerio superior a cuatro habrá un representante del Ministerio de Comunicaciones, otro del Ministerio de Industria y el resto se dividirá entre las representaciones de los Ministerios de Obras Públicas y de Hacienda. Estos vocales delegados serán nombrados por el Gobierno a propuesta de los ministros respectivos.

Artículo 6. Los vocales delegados de los agentes y obreros ferroviarios serán elegidos directamente por los empleados y obreros de la red entera de la misma categoría de haberes que la correspondiente representación y la elección recaerá sobre uno de ellos.

Según después hasta quince artículos en los que se especifican detalles sobre el funcionamiento, composición y atribuciones de los Consejos así como de las normas y regulación de los mismos.

Los pasos a nivel Plan para el arreglo de 504 de los 2840 MADRID

En el proyecto leído por el ministro de Obras Públicas sobre los pasos a nivel, se previene el plan para 504 de entre los 2.840 que hay en las distintas redes, las cuales habrán de realizarse en el plazo de 6 años, fijando el coste de las obras en 96 millones de pesetas, empezándose desde este año y presupuestándose para el siguiente trimestre 7.300.000 pesetas. En las sucesivas anualidades a 16 millones.

Gobierno Civil

En este centro nos comunicaron ayer que el señor gobernador había marchado, en compañía de los jefes de Carabineros y Guardia Civil a visitar varias localidades fronterizas.
Se nos dijo había sido suspendido en su cargo el alcalde de Mérida y que le habían impuesto sendas multas de doscientas pesetas a nueve vecinos de Larraga que el pasado domingo, al regresar a su residencia después de presenciar el partido de fútbol en San Juan, vitorearon al fascio en el Paseo de Sarasate, denunciándoles un empleado municipal y otro de la Diputación.

DE AHORA Cuando Rusia vuelve...

Al discurrir tarde sobre las leyes de imitación no pudo tener en cuenta la característica de España. Aquí existe una afición grande a copiar los figurines del extranjero en las más variadas manifestaciones de la vida humana; pero lo curioso es que no copiamos casi nunca el último de los figurines, sino el penúltimo, el que ya está colgando en el guardarrropa ajeno por inservible. Y de nada sirve la experiencia de los demás; nosotros copiamos con el mismo fervor que si no existiera, y claro está... pegamos los mismos tropezones que los demás pegaron y que nosotros podríamos evitar con un poco más de atención y, si se quiere de amor hacia la moda.

Ya se ha dicho cómo Rusia va volviendo a la doctrina burguesa en materia de religión—legislación de iglesias y campanas—, de familia—protección a las numerosas y legislación reciente de divorcios y abortos—, propiedad—vuelta al dinero, movilidad de salarios por razón de jornadas y rendimientos, resurrección del ahorro, etcétera. Fues ahora la Prensa Inglesa y francesa nos traen detalles de otra legislación rusa que confirma el anterior camino y añade otro precioso brote de nuestra: lo relativo a la libertad del trabajo.

Según esos informes, acaba de dictarse un decreto en U. R. S. S. con arreglo al cual: primero, queda abolido el ostracismo en las categorías de ciudadanos que poseían una capitidinización (aristocracia, clero, policías y gendarmes de la época zarista); segundo, hay prohibición de negar trabajo por razones políticas o sociales. ni en la burocracia oficial ni en las Empresas privadas; tercero, prohibición de que se proceda en el interior de la Administración, oficinas y fábricas a depuraciones que no estén autorizadas previamente por la Comisión de control científico; y cuarto, prohibición del régimen de fichas confidenciales que puedan perjudicar a un ciudadano, por razón de su origen social o de otra analogía, para obtener colocación o empleo.

La sola consideración de estos principios es más elocuente que ningún comentario. A la hora en que aquí se hacen compartimentos estancos de determinadas organizaciones obreristas y se niega el derecho de trabajar a quienes no forman parte de ellas, llevando así la política al ejercicio de la facultad más humana, que es la de trabajar, en Rusia se reconoce la libertad del trabajo y se procura rodearla de garantías y respetos.
Y nosotros nos preguntamos: Si tanto se habla de Rusia, tanto se la enaltece y en tantas cosas se la quiere imitar, ¿por qué no se imita en esto? ¿Para qué vestir el penúltimo figurín y no copiar el último?

Impresión política (Por teletipo)

Madrid.—La tarde parlamentaria de hoy transcurrió en medio de la mayor desanimación. Con toda languidez dentro del salón de sesiones y con escasa concurrencia de diputados en los pasillos.

Precisamente este era el tema de comentarios entre diputados republicanos a los que escuchamos la impetuosa y apremiante necesidad de acelerar por todos los medios el ritmo parlamentario para dar rápidamente cima a lo comprometido en el pacto electoral del Frente Popular.

Se decía que había de evitar el que los socialistas acusen de fracasados a los republicanos de izquierda en el cumplimiento de aquellos compromisos y en consecuencia solicitan se les dé a ellos íntegramente el poder. Comentaban los diputados ausentes un artículo publicado en "El Liberal" de Bilbao en el que precisamente se aborda esta cuestión y se propone la necesidad de clausurar el Parlamento, formando previamente un nuevo Gobierno que obtenga plenos poderes de las Cortes para realizar un programa concreto.

Este programa habría de basarse en tres puntos: Primero, la implantación rápida por decreto de todas las cuestiones que integran el pacto. Segundo, el restablecimiento de la normalidad en cuanto al orden público y social, y tercero, la preparación de la obra económica.

En esta labor se ocuparía el nuevo Gobierno durante los meses de verano. Podría decirse que el hecho de otorgar al Parlamento plenos poderes a ese Gobierno vendría en detrimento de la función misma parlamentaria.

Pero a juicio de los comentaristas ello no sería así por cuanto el Gobierno no sería así por cuanto el Gobierno, al reanudarse la vida parlamentaria habría de dar cumplida cuenta a las Cortes del uso que había hecho de dichos poderes.

En el artículo periodístico a que nos referimos, se dibuja claramente la personalidad del señor Prieto como Presidente de ese Gobierno y alrededor de él habrían de agruparse los republicanos de izquierda que de buena fe y sentido republicano sientan la necesidad de abordar de una vez todas aquellas cuestiones para imposibilitar el ser tachados de fracasados.

Visado por la censura

Información del Extranjero

Más de un millón de dólares recaudados para el match Joe Louis-Schmelling

En Hungría opina el gobierno que las mujeres deben estar en casa y no empleará mecanógrafas

Mussolini ha nombrado nuevos ministros. Entre los salientes está Suvitch

Siguen los comentarios sobre la nueva Constitución rusa

MATCH JOE LOUIS-SCHEMELLING

Nueva York.—Joe Louis sigue entrenándose para su combate de la próxima semana contra el alemán Schemelling. Se disputará en el Yankee Stadium a la distancia de 15 rounds.

La recaudación pasa de un millón de dólares, ingreso que no se ha logrado desde el combate Dempsey Sarkey. Las apuestas son favorables al negro por su juventud.

NO HABRÁ MECANOGRAFAS OFICIALES

BUDAPEST.—El Gobierno húngaro estima que la casa es el lugar donde han de estar las mujeres. De ahora en adelante ha decidido no emplear mecanógrafas en las oficinas del Estado.

UN CURIAL INFIEL

CARACAS.—Se ha descubierto que el secretario del Tribunal Supremo con el fin de cobrárselo rápidamente honorarios facilitaba desde algún tiempo copias certificadas de divorcios que no habían sido dictados por el tribunal, a consecuencia de lo cual se produjeron más de setenta casos de bigamia y alrededor de mil operaciones de ventas y cesiones que han resultado invalidadas al descubrirse el fraude.

LA LABOR DEL GOBIERNO FRANCES

PARIS.—En el Consejo de Ministros de hoy el de Hacienda informó a sus compañeros de sus trabajos para el establecimiento del presupuesto financiero y líneas generales del proyecto de reglamento de sueldos en la administración del Estado.

Se aprobó el proyecto de pensiones para la exoneración fiscal de los ex combatientes que también ha presentado hoy.

UNA COMISION ESPECIAL

PARIS.—Leon Blum va a reclamar la constitución de una comisión especial parlamentaria para el examen de los proyectos anunciados en la declaración ministerial que serán discutidos debidamente.

CONSTRUCCIONES EN ABSINIA

ADDIS ABEBA.—Las autoridades han empezado a hacer el inventario de los bienes rústicos del Negus y demás jefes abisinios que han marchado del país. El Duce ha aprobado la creación de una junta encargada de levantar un mapa del país. En Roma se ha fundado un Instituto especial para la construcción de inmuebles en Abisinia pues se calcula que de momento hacen falta seiscientos edificios modernos.

SOBRE LA NUEVA CONSTITUCION SOVIETICA

MOSCU.—La prensa publica el texto de una resolución del comité de Acción del partido bolchevique dirigida a Stalin.

La Junta trata extensamente del proyecto de la nueva Constitución y aunque el contenido del proyecto todavía no se conoce, los periódicos dicen que la nueva constitución demostará aun más el papel de Rusia soviética como base de la evolución. Los periódicos dicen que la nueva Constitución soviética es un golpe radical contra el fascismo.

No podemos hacernos eco de nota alguna que a nosotros llegue sin garantía debida de su procedencia

Todas las gacetillas u otros originales cuya publicación se nos ruegue deberán hallarse en nuestro poder antes de las OCHO de la noche

VARIOS PROYECTOS APROBADOS

PARIS.—En el Consejo de Ministros de hoy que presidió el jefe del Estado se sometió a su firma entre otros el proyecto relativo a contratos colectivos, semana de cuarenta horas y vacaciones pagadas.

SE ACTUA CON RAPEZSO BRE EL PLAN GUBERNATIVO Y PARLAMENTARIO

PARIS.—La sesión de la Cámara se abrió a las cuatro de la tarde e inmediatamente el señor Blum aplaudió por los diputados de izquierda sube a la tribuna y pronuncia un discurso en el que se refiere al acuerdo concertado entre la Confederación Nacional de la Producción y la Confederación General de Trabajo. El jefe del Gobierno dice: Este acuerdo ha dado ya sus frutos, tanto de orden material como moral, que nos permitirán mirar con más confianza la situación que hacia pesar sobre nosotros todos los temores.

El acuerdo se ha realizado bajo el arbitraje del Gobierno. Este arbitraje se ejerció y cuando fué preciso se impuso. Seguidamente Blum presenta a la mesa de la Cámara los proyectos de ley aprobados en el Consejo de esta mañana y pide que se constituya una comisión especial de tales comisiones de la Cámara para estudiar e informar estos proyectos. Pide también que esta proposición del Gobierno sea aprobada por el procedimiento de manos levantadas. La Cámara decide que las comisiones parlamentarias se reúnan mañana por la mañana y se levanta la sesión a las cuatro y media.

UN CUATRI MOTOR CONTRA EL SUELO

ESTOCOLMO.—El cuatrimotor gigante "Lapland", de nacionalidad sueca y marca "Fongger" que hace el servicio con el extranjero se ha estrellado contra el suelo pocos minutos después de despegar en Malmoe con rumbo a Copenhague y Amsterdam. Aaa pilotado por el aviador sueco Ibon y llevaba once pasajeros y cuatro tripulantes.

AUMENTA EL IMPUESTO AL TE

Asunción.—El coronel Ortellado ha sido nombrado Generalísimo del ejército de Paraguay en sustitución del coronel Federico Smith.

OPINION FAVORABLE A VAN ZEELEAND

Londres.—La Cámara de los Comunes ha aprobado or 140 votos contra 120 la cláusula financiera del aumento de entrada del te.

MANIOBRAS INGLESAS

La Vallette.—Han comenzado las maniobras de las fuerzas de aire, mar y tierra en todas las costas.
Las maniobras durarán hasta el jueves por la mañana.
Hitler y LOS MUNICIPIOS
Berlín.—Hitler ha recibido esta tarde al Comité directivo y jefes de delegaciones del sexto Congreso internacional de Municipios.

LA SOCIEDAD DE DEPORTES LARRAINA

celebrará mañana jueves día 11 a las 11 de la mañana en la Parrquia de San Lorenzo una misa en sufragio de los socios fallecidos.
La Junta Directiva tiene el gusto de invitar al acto a todos sus socios y familiares.

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Libreta ordinaria a la vista	250 %
Imposiciones anuales	350 %
Imposiciones semestrales	300 %
Cuentas corrientes a la vista	125 %

SEGUROS SOCIALES.—PENS ONES A LOS 65, 60 O 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIALES.—DONES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES.—SEGURO DE VIDA.—SEGURO DE ENFERMEDADES.—SEGURO DE INCAPACIDAD.—SEGURO DE VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS JUBILADOS.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo domicilio de la Avenida de Carlos III.—Nuestro Encargado SUCURSALES: Aibar, Aizoa, Alaito, Arriba, Caparros, Cascaño, Cascaño, Corella, Euzalar, Euzalar, Estella, Irizar, Isaba, Leizaola, Leizaola, Lodoza, Los Arce, Marcella, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Uztarroz y Vera de Bidasoa.

BOLETIN RELIGIOSO

EN LOS PP. CARMELITAS
El día 11, festividad del Corpus Christi, se celebrará a las ocho y media una misa solemne con exposición de Su Divina Majestad.

A las tardes, a las siete, tendrá lugar la función con procesión por las navas del templo.

Se advierte a las niñas que desean acudir a la procesión de la tarde vestidas con los trajes blancos de primera comunión lo indiquen al director de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga y acudir puntualmente al acto.

Todos los días misa rezada a las cinco, cinco y media, seis y media siete, siete y media, ocho y media. Los domingos y días festivos se celebrará también a las nueve y diez (esta última cantada).

Todos los días de labor se rezará el santo rosario y el piadoso ejercicio de las navas consagrado al Corazón de Jesús a las siete y media de la tarde.

Día 10: A las dos y media de la tarde, Vísperas solemnes del Corpus.

A las cinco y media, misa cantada, con exposición de Su Divina Majestad.

Este día comenzará la novena al Sagrado Corazón de Jesús en la forma siguiente:

A las siete y media de la tarde, se rezará el santo rosario y acto seguido la novena al Sagrado Corazón.

Día 11, festividad del Corpus: A las ocho y media de la mañana misa solemne precedida de Tercia cantada.

Por la tarde, a las siete, previa exposición de Su Divina Majestad, habrá santo rosario, novena al Sagrado Corazón de Jesús y procesión solemne con el Santísimo.

Durante la Octava de esta fiesta, a las seis y media de la tarde, estará expuesto Su Divina Majestad, se cantarán los maitines, y el último día, tendrán lugar los mismos cultos que la tarde del Corpus.

EN SAN SATURNINO
Desde el día 10 del actual se celebra la novena organizada por la Cofradía y Asociación de la Pía Unión de San Antonio de Padua en la forma siguiente:

A las ocho de la tarde, con el Santísimo expuesto, se rezará el santo rosario y se hará la novena con gozos cantados.

Día 13, festividad de San Antonio: A las siete y media de la mañana misa y comunión general; a las diez se cantará misa solemne con sermón que predicará el presbítero Lic. don Valentín García.

EN EL SERVICIO DOMESTICO
El día 11 a las diez se celebrará la novena al Sagrado Corazón de Jesús en la forma siguiente:

A las seis y media de la mañana, santa misa, en la que se hará la novena, plática a cargo del R. P. Ortiz de Zárate y reserva.

La comunión se dará a las seis y cuarto, después de la misa.

Los días festivos habrá misa de siete y media, a las siete, santo rosario, novena y reserva.

ADORACION NOCTURNA
REAL SERVICIO EUCHARISTICO PARA EL MES DE JUNIO
Día 10, turno 9, San José, por don Antonio Udoño y esposa.

Día 11, Vigilia general del Corpus.
En la Santa Iglesia Catedral.

EN LOS PP. REDENTORISTAS
Día 11, festividad del Corpus: Por la tarde, función solemne. Predicará el R. P. Ortiz.

EN LAS MM. SALESAS MES DE JUNIO
En la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús (Salesas). Archicofradía de la Guardia de Honor. A las cinco de la tarde se expondrá Su Divina Majestad, se rezará la estación al Santísimo.

desaparecen sin peligro alguno usando "Rehator".

Venta, fluida de Leumberti, Mayor y principales perfumerías.

J. BOLA-TARAZONA DE ARAGON.

OPERACIONES QUE REALIZA
Suscripciones de ahorro y préstamos sobre garantía personal y con garantía de fincas. Para más detalles dirigirse a su Agente en Pamplona, Hotel Avenida.

Alumbramiento de aguas
La hidrología subterránea ofrece campo horizonte a la Agricultura y a la Industria.

El agua supone innegable riqueza al salvar las cosechas, fertilizar terrenos incultos convirtiendo en risueña huerta el desierto secano y proporcionando a la industria la fecundidad propulsora.

POZOS ARTESIANOS—SONDAJES EN POZOS Y NORIAS PARA AUMENTAR AGUAS.—SONDEOS MINEROS
Moderno y potente material de sonda para el alumbramiento de aguas subterráneas. ROTATIVAS para taladrar con rapidez toda clase de bancos rocosos.

RECONOCIMIENTO Y ESTUDIO DE TERRENOS determinando posibilidades pro captación de aguas por precios módicos.

Advertimos a los propietarios, Ayuntamientos y Entidades, que don Eduardo Rilla se encuentra en viaje de exploraciones por Navarra y Logroño, para consultarle o efectuar algún reconocimiento de terrenos, pueden dirigirse al hotel "La Bibiana", San Antonio, 54, Pamplona. Recibirá a cuantos lo deseen, desde el día 6 al 11 del actual mes, a partir del día 12 deberán dirigirse a sus Oficinas, calle de Jesús, 16, VALENCIA.

NOTICIAS Y SUCESOS

En Sangüesa confunden la bandera de Navarra.-Ciclista muerto.-Un disparo misterioso en Los Arcos.

CASA DE SOCORRO

En este centro fuerca asistidos ayer:

G. I., de 40 años, herida contusa en el cuero cabelludo por agresión; leve. Norberto Alzueta, de 33 años, herida contusa en el índice izquierdo por choque de autos; leve.

Germinio Martínez, de 67 años, herida contusa en el mentón, por choque de auto; leve.

Graciano Bidaurre, de 12 años, fractura de la clavícula izquierda por caída; leve.

José Cayetano, de 5 años, herida contusa en la frente y distensión ligamentosa en la muñeca izquierda por caída; leve.

Se efectuaron dos reconocimientos por bagajes.

UN CICLISTA MUERTO

De Fuente la Reina y de Enériz se han recibido noticias oficiales comunicando que el domingo pasado por la tarde, al regresar de Pamplona montado en bicicleta el vecino de Enériz Gerardo Gaztelu Uzué, de 28 años, labrador, al llegar a la curva pronunciada que existe en el kilómetro dos de la carretera de Campañas a Estella se cayó de cabeza al suelo, produciéndose la probable fractura del cráneo y conmoción cerebral, quedando en tan grave estado que falleció anteayer por la mañana.

EN SANGÜESA NO CONOCEN LA BANDERA DE NAVARRA

De Sangüesa comunican que el domingo por la noche, al pasar camión de San Sebastián dos autobuses con socios del Solar Navarro de la capital guipuzcoana con una bandera nacional y otra roja con el escudo de Navarra se produjo en la calle Mayor de dicha ciudad una fuerte alteración de orden público al creer unos con alegría y otros con enojo que la citada bandera roja era comunista, sobreviniendo entre los contendientes una reyerta durante la cual se dice que uno de ellos, llamado Angel Martínez, sacó una pistola. Eto hizo que se exacerbaban más los ánimos y se enredaban todos a trompazos, a consecuencia de lo cual resultaron contusionados Isaac Oro, Jesús López, Laureano Díaz y Miguel Aranguren. La guardia civil puso paz entre los contendientes y tuvo que salvar de las iras del público al citado Angel, resguardándolo en una casa de dicha calle.

JOVEN AHOGADA

El alcalde de Ciordia comunica que anteayer por la mañana, en el río Burunda, en aquella jurisdicción, fue encontrado el cadáver de la joven de dicho pueblo Eusebia Martínez Arbina, que una hora antes se encontraba en la casa de sus padres, según manifestación de éstos, ignorándose de momento si se trata de un accidente casual o de un suicidio. En el lugar del suceso se presentó el juzgado para levantar el cadáver y proceder a las demás diligencias de rigor.

DISPARO FUERA DE LUGAR

La benemérita de Lumbier ha denunciado al vecino de dicha villa Ramón Artozqui, por disparar su escopeta de caza, para cuyo uso tenía licencia, dentro del casco de la población contra lo dispuesto por la ley.

DESACATO A UN ALCALDE

En la Venta de Ucar, cerca de este pueblo, se registró el domingo por la noche un altercado en el que tuvo que intervenir el alcalde, al que desató gravemente el joven Eugenio Munarriz, insultándole y arrebatándole la vara de mando que llevaba, para recluirle al cual hubo que requerir la presencia de una pareja de la guardia civil de Puente la Reina, que detuvo al irascible mozo y le puso a disposición del Juzgado.

ALGUACIL AGREDIDO

En el pueblo de Artazu, con motivo de celebrarse una reunión de los vecinos del pueblo interesados en la cesión de yerbas de los particulares para lograr con su producto la tafia de aguas, se promovió una acalorada discusión entre los vecinos Francisco Oriza y Gregorio Bengoechea, a los que con tal motivo amonestó el alguacil municipal, Antonio Ciriza, logrando cesar en su actitud y se retirasen pacíficamente a sus domicilios. Pero en esto surgió un tercero en discordia, llamado Juan Cruz Ugarte, de 28 años, el cual se revolvía contra el citado alguacil, pidiéndole tales puñetazos que lo dejó erguido en el suelo. Dada cuenta de lo ocurrido a la guardia civil de Puente la Reina se presentó en Artazu y detuvo al agresor.

CADAVER IDENTIFICADO

Con referencia al cadáver que apareció anteayer bajo el puente de Taconera, junto a los fosos, se ha sabido que el interfecto era Pedro Zabala Aladabala, de 65 años, casado, natural de Logroño y avenuado en esta población, en San Francisco 10, primero, habiéndose comprobado que su muerte fue casual.

TIMADORES CAPTURADOS

Ayer por la mañana detuvo la policía en la P. del 22 de Agosto a dos individuos, conocidos timadores, llamados Raimundo Martínez Pizo, de 48 años, de Burgos, y Antonio García Tiro, de 15, de Lugo, los cuales se hallaban a la expectativa de dar algún tiro, como lo demuestra el hecho de que a uno de ellos se le ocupó un "plante", o sea un billete de propaganda, simulando uno de mil pesetas, de los que se emplean para dar el cambio.

UNA DETENCION

Ayer fué puesto a disposición del juzgado de Instrucción un individuo llamado Jesús Cteamin Navarro, hojalatero de oficio, que con engaños trató de cometer un hecho delictivo con una niña.

EL SUCESO DE LOS ARCOS

Respecto al suceso ocurrido anteayer en Los Arcos apenas se ha puesto en claro lo sucedido.

Los dos heridos habidos en el local en que se registró el suceso aseguran que el disparo a consecuencia del cual resultaron ambos lesionados, se les hizo desde fuera, por el hueco de una ventana que estaba abierta, probablemente desde un árbol cercano. Por otra parte, otros aseguran que el disparo se produjo dentro del local, quizá de manera casual al examinar un arma.

El caso es que a causa de ese disparo, hecho desde fuera o desde dentro, resultó el joven Javier Solábe con la mano izquierda atravesada y su amigo Pedro Díaz Ibarra Mayayo, de 21 años, que con él y a su lado se encontraba, con la altura de la ingle. Este fué traído al Hospital de Barañáin, donde se encuentra, y el otro quedó en su domicilio por no revestir importancia la herida que sufrió.

GARRONES DE JAMON CASA ARGAL

Se servirá presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta Capital de 9 a 2, Ciriazo Aizpurúa Lafuente, para enterarle de asunto que le interesa.

SEGUROS SOCIALES

El señor Inspector de los Seguros Sociales de Navarra don José María Sagüés nos envía dos importantes publicaciones del Instituto Nacional de Previsión; "Inquietudes de la Clase Médica" y "La unificación de los Seguros Sociales".

VIAGE A BARCELONA

Con motivo del partido BARCELONA-OSASUNA, saldrá de esta capital un autobús marca "Hispano-Suiza" de 100 HP el próximo sábado día 13 del actual a las ocho de la mañana, regresando de Barcelona el lunes, día 15, a las ocho de la mañana.

NOTAS JUDICIALES

VISTA DE UNA CAUSA ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA
Ayer se celebró en la Audiencia, ante el Tribunal de Urgencia, el juicio oral de la causa seguida por el suceso del 18 de Abril próximo pasado.

NOTAS JUDICIALES

Dicho día se reunieron—según relato de los hechos por el señor fiscal—varios amigos en casa de José Ramón Asín, entre ellos con éste los también procesados Mateo Esparza, Tomás Martínez, Francisco Julio Díaz, Jesús Barrio, de 17 años, Juan Bautista Conesa y Mariano Marechal, con objeto de formar un grupo de Falange Española y adiestrarse en el manejo de las armas. Esparza tomó una pistola, para cuyo uso carecía de licencia, igual que los demás, a la manifestación, y tuvo la desgracia de que se disparase y alcanzara el proyectil a Juan Cruz Irigaray, que falleció a consecuencia de la herida recibida.

NOTAS JUDICIALES

El ministerio público veía en los hechos un delito de imprudencia temeraria, otro de reunión ilegal y un tercero de tenencia de arma de fuego, considerando responsable de los dos últimos a todos los procesados y del primero únicamente a Esparza.

Por la sentencia que el Tribunal dictó se condena a Mateo Esparza a diez meses y un día de prisión menor por el delito de imprudencia temeraria y a cuatro meses y un día de arresto mayor por el de uso de arma de fuego, al pago de una indemnización de diez y ocho mil pesetas a la familia de Irigaray, accesorias y costas; y se absuelve a los demás procesados de los delitos de reunión ilegal y tenencia de armas.

SENALMENTOS PARA HOY

Juzgado de Estella.—Por desobediencia, contra Máximo Cárcar Ruiz. Defensor, señor Irigoyen. Procurador, señor Iriarte. Declarará un Asitigo.

SENALMENTOS PARA HOY

Juzgado de Estella.—Por desobediencia, contra Evaristo Romero Chasco. Defensor, señor Aranzadi (E). Declararán tres festigos.

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO.—Pleito sobre revocación del

decreto de la Diputación de Navarra de 13 de Septiembre de 1935, instado por el Ayuntamiento de Pamplona, y en el que figura como coadyuvante de la Administración la S. A. Electrica de Pamplona.

Informarán los letrados señores Lazcano y Ortigosa y el Fiscal de lo Contencioso. Procuradores, señores Izquierdo y García Mina.

Registro civil

En los libros del Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS: Antonio Javier Villanueva Bultrago, José Javier Echarri Asuncue, María Teresa Echarri Asuncue, José Luis Erviti, Juan García Martínez.

VIAJES

Pegretaron de Madrid don Bibiano Viguria y su hijo Adolfo.

De Bilbao han llegado a Peralta las señoras Ramona Palacio y Blancaquita Casaus y don Fernando Palacio.

Volvio de Asturias don Eusebio Gurpegui.

De la Argentina ha regresado a Concestia doña Elvira Morca, viuda del doctor Egeña.

Salieron para Madrid los señores de Meso e Iturralde.

Madrid fué don Luis Kutz.

Aspal marchó la señorita Juanita Argalza.

Vino de Victoria don Jaime Gauna.

Ha ido a Madrid don Antonio Vizcarra.

ENFERMOS

Con resultado satisfactorio ha sido operado en la Clínica de San Miguel

Las Bolsas

Cotización de valores MADRID

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, ACCIONES, and MONEDAS EXTRANJERAS. Includes entries like 4% Interior, Banco de España, etc.

BILBAO

Table with columns for Banco de Bilbao, Banco de V. serie A, Banco Urquijo, Banco Central, NAVIERAS-Sota, etc.

VALORES DEL ESTADO

Table with columns for 4% Interior, 4% Exterior, 4% Amortizable, etc.

ACCIONES

Table with columns for Banco de España, Banco Hipotecario, B. H. Americano, etc.

MONEDAS EXTRANJERAS

Table with columns for Francos, Libras, Dollars, Reichsmark, Francos suizos, Liras, Belgas.

BILBAO

Table with columns for Banco de Bilbao, Banco de V. serie A, Banco Urquijo, Banco Central, NAVIERAS-Sota, etc.

VALORES DEL ESTADO

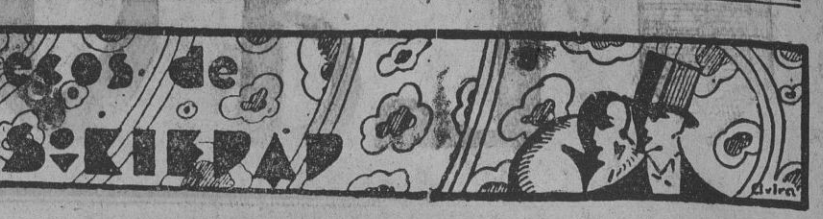
Table with columns for 4% Interior, 4% Exterior, 4% Amortizable, etc.

ACCIONES

Table with columns for Banco de España, Banco Hipotecario, B. H. Americano, etc.

MONEDAS EXTRANJERAS

Table with columns for Francos, Libras, Dollars, Reichsmark, Francos suizos, Liras, Belgas.



Doña Maria Ana Sanz y Huarte
Profesora de la Escuela del Hogar
Falleció el día 25 de mayo de 1936
Las alumnas de la Escuela del Hogar
INVITAN a sus amistades a la misa de comunión en sufragio del alma de doña Maria Ana que se celebrará mañana jueves, día 11, a las ocho y media en la Iglesia de las P. Carmelitas.

VIAJES
Pegretaron de Madrid don Bibiano Viguria y su hijo Adolfo.
De Bilbao han llegado a Peralta las señoras Ramona Palacio y Blancaquita Casaus y don Fernando Palacio.
Volvio de Asturias don Eusebio Gurpegui.
De la Argentina ha regresado a Concestia doña Elvira Morca, viuda del doctor Egeña.
Salieron para Madrid los señores de Meso e Iturralde.
Madrid fué don Luis Kutz.
Aspal marchó la señorita Juanita Argalza.
Vino de Victoria don Jaime Gauna.
Ha ido a Madrid don Antonio Vizcarra.
ENFERMOS
Con resultado satisfactorio ha sido operado en la Clínica de San Miguel

MADERAS
De pino, Ronceal y entarimados ANTONIC ERIC
NATALICIOS
Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa mena doña Manuela Gu-ruceaga, bella esposa del culto Administrador-Gerente de la Federación Agro-Social Navarra, don Julio San Gil. Nuestra enhorabuena.

Contabilidad y Cálculo Mercantil
Ciudadela, 13, segundo

SEDAS ESTAMPADAS
Colecciones de última hora exclusivas de esta casa, a precios muy convenientes
Magnífica colección de Renards Argentes y Fuinas en todos los precios
Casa San Julián
Blanca de Navarra, 17
Teléfono 1371 PAMPLONA

Peregrinación a Nuestra Señora de Aranzazu para el día 21 del corriente
En favor de unos obreros
A L. SENOR ALCALDE
Se nos han acercado varios obreros que trabajan en los trabajos municipales de calles y jardines, para decirnos que hace días que estuvieron una instancia al Ayuntamiento solicitando aumento de salario. Como pasó el tiempo y nada se les dice lo hacen por medio de la prensa por lo justa que es su petición.
Estos modestos obreros eventuales de jardines y calles cobran el jornal de 6 pesetas el día que trabajan y tienen que trabajar con compañeros que cobran bastante más jornal que ellos y solicitan un pequeño aumento para hacer frente a la carestía de la vida.
La inmensa mayoría de ellos son padres de familia, por lo tanto con esta cantidad es imposible que puedan ni siquiera mal vivir, y les asiste una razón muy natural para pedir ese pequeño aumento en sus jornales.
El señor Mata sabe que el jornal actual de un peón en Pamplona es de 850 y la lógica nos demuestra que no puede existir esta diferencia de salarios.
De la honradez de estos obreros no hay que dudar por cuanto entre ellos se encuentran los que se encontraron trabajando varias monedas de las robadas en la Catedral.
Esperamos del señor Alcalde y de la Comisión respectiva que a la mayor brevedad posible se les hará justicia a estos modestos obreros que en estos tiempos viven todavía con un jornal de 6 pesetas.

Dr. F. Fernández Arratia
ESPECIALISTA
garganta, nariz oídos
Ex ayudante del doctor Topia G. Castañón, 3-1.º - Tel. 2236

Clinica operatoria de S. Miguel
Barrio de San Juan, Portal de la Taconera
PAMPLONA.—Teléfono 2001
Construida según todas las exigencias de la higiene y la comodidad.
Atendida por Carmelitas terciarias instruidas especialmente
SERVICIO FACULTATIVO
Cirugía general: Dr. JUARISTI
Ginecología, Obstetricia y Electrología: Dr. AEPALZA
Garganta, nariz y oído: Dr. CANALEJO.
CONSULTAS:
De 10 a 1 y de 3 a 5.—Gratuidad para pobres los jueves de 3 a 5

SESION DE CORTES

Discusión del proyecto para la elección de Presidente del Supremo

En el debate sobre el proyecto de accesos y extrarradio de Madrid, intervienen varios oradores que aplauden el plan.-Les contesta el Sr. Prieto

Madrid.—Empieza la sesión a las cuatro y veinticinco.

Preside el señor Martínez Barrio. En los bancos y tribunas desanimación.

El banco azul desierto.

Aprobada el acta se entra en el orden del día.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 292.232,92 pesetas para los gastos de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Igualmente quedan aprobados varios otros dictámenes.

DICTAMEN SOBRE EL TRIBUNAL DE JUECES Y MAGISTRADOS

El señor VELAYOS defiende una enmienda al artículo adicional.

(Se sienta en el banco azul el ministro de Justicia).

Le contesta el señor Rico por la Comisión.

Es desechada la enmienda en votación ordinaria por 80 votos contra 42.

Queda terminada la discusión de este proyecto.

El señor GAMARIZ, en nombre de la Comisión, le contesta.

El señor MARTIN LAZARO rectifica y dice que el proyecto del 32 era más completo que el anterior porque se proponía una terna que ahora deja reducida a dos.

El señor GOMARIZ también rectifica y dice que admite también la propuesta de una terna.

Agradece los elogios a la constitución.

El señor MARIN LAZARO: En la parte de Justicia es admirable.

El señor GOMARIZ: Por algo se empieza.

Termina la discusión de totalidad.

El señor CANALS defiende un voto particular al artículo primero, que repara después de haber oído las palabras del señor Gomariz en nombre de la Comisión en que admite el espíritu del voto particular en la forma en que dijo en el debate de totalidad.

El señor GUERRA GRACIA defiende otro voto particular.

Agradece que la Comisión acepte parte del voto particular según manifestaciones del señor Gomariz. Elogia la actuación de los Colegios de Abogados y pide se aumente la representación de estos en la asamblea.

El ministro de JUSTICIA contesta al señor Guerra.

Yo deseo que en este problema procedamos con la máxima objetividad.

La forma de elección del Presidente del Supremo en España constituye algo nuevo en las Magistraturas europeas, tanto por la personalidad de quien puede ser elegido como por la forma de hacer la designación.

En cuanto al sujeto por que basta que tenga más de 40 años sea licenciado en Derecho y esté en posesión de sus derechos civiles y políticos y en cuanto a la forma de elección porque solo prevé una asamblea de cuyas características nos estamos ocupando ahora.

La Constitución de la República ha querido que el Presidente del Tribunal Supremo tenga entre otros la facultad de proponer leyes y asistir con su voto a la Comisión permanente de Justicia. Tiene que ser un hombre lleno del espíritu substancial de aquellas leyes que emanan de aquella Constitución y a esto no se le puede llamar Igerencia de la política en la Justicia sino simplemente algo que está incluido por encima de la independencia y el respeto a las leyes fundamentales del Estado.

Los Colegios de Abogados por la parvedad de sus estatutos, no pueden desarrollar una labor tan amplia como se supone.

Yo no estoy nunca en contra de los Colegios de Abogados pero ocurre que hay muchos Colegios que solo tienen una representación en el papel y solo intervienen en la distribución de las cuotas y impedir el ejercicio ilegal de la profesión.

Debemos todos coincidir en un punto que es el mejoramiento de la ley con un espíritu de transparencia pero sin

de dejemos de consignar las garantías que impone la condición misma de la función y esté saturado del espíritu sustantivo legal de la Constitución de la República.

El señor GUERRA GRACIA retira el voto.

Se considera retirado un voto particular del señor Alvarez Valdés por no encontrarse en la Cámara, su autor.

Se incorpora al dictamen una enmienda del señor Pérez Miras.

El señor RODRIGUEZ VIGURI interviene en contra del artículo.

Resulta en el proyecto que la región autónoma de Cataluña tendrá dos representantes—el Tribunal de Casación de Cataluña y el Territorial.

El ministro de JUSTICIA le contesta muy brevemente diciendo que no tenga alvidado el señor Rodríguez de Viguri porque en la práctica se resolverán estas dificultades.

El señor RICO, en nombre de la Comisión, también interviene brevemente y se aprueba el dictamen.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de ley aprobando el plan de obras redactado por el Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid.

El ministro de Obras Públicas comienza declarando que este proyecto de ley es obra del Gobierno que en el primer bienio se sentó en el banco azul.

mo mecanismo que supone el gabinete de accesos y extrarradio y declara que este impulso de modernidad debe remover todos los resortes de la administración. El proyecto que se discute es una parte insignificante de plan general. Sobre este una vez escuchado al ministro nada tengo que decir sino llamar a la atención del Gobierno para que tenga en cuenta los problemas vitales de la nación. Sin enumerarlos todos me detendré a manera de ejemplo en significar la tragedia que suponen los millares de pueblos españoles que no tienen agua potable. En cuestiones de obras públicas estamos en lo que podríamos llamar "situación oriental"; es decir que al lado de los palacios encontramos las más tristes miserias. Es necesario armonizar todo esto como lo tienen hecho ya muchas naciones de Europa. Ya sabemos que es necesario la colaboración de todos pero es preciso que se sienta una tranquilidad social que haga posible la realización de los proyectos. Los ministros de Obras Públicas y Hacienda dan lectura a varios proyectos de ley.

Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio.

EL SEÑOR SUAREZ DE TANGIL consume un turno de totalidad. Reconoce que la cuestión de enlaces ferroviarios es un acierto y así —agrega— lo reconozco no obstante ser obra de un enemigo político mío.

Los enlaces dobles de carretera para comunicar a Este y Oeste de Madrid están bien pero quisiera ver un atisbo de previsión conservando masas arboresas para conservar parques y alamedas. Considero que las obras de las grandes capitales no es cosa de monarquía ni de República. Son obras del Estado. Termina diciendo que hay que salvar los intereses que son legítimos.

El señor PRIETO contesta por la comisión. Agradece al ministro de Obras Públicas los elogios hechos a su persona. También hace extensivo su agradecimiento a cuantos inmerecidamente le han elogiado no obstante ser algunos adversarios políticos. Recoge

Consejo de Ministros

Hacia el establecimiento de la Embajada de España en Moscú

Se van a dictar disposiciones especiales para reprimir las actividades terroristas y revolucionarias

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Gobierno en Consejo de Ministros.

Terminó a las tres menos cuarto de la tarde.

El secretario, ministro de Hacienda señor Ramos, facilitó la siguiente referencia:

PRESIDENCIA.— Expediente sobre pensiones a los caídos y personal del protectorado de España en Marruecos.

GUERRA.—Expedientes para la adquisición de material radio-telegráfico y otro autorizando la adquisición de diez estaciones de bombardeo aéreo.

ESTADO.—El ministro informó sobre la situación internacional y la asistencia de España a las sesiones del Consejo de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, que se reunirá en Ginebra del 26 al 30 de este mes.

Se acordó también la asistencia de España a los actos conmemorativos del cuarto centenario del descubrimiento de Chile.

Acuerdo sobre crédito extraordinario para la creación de la Embajada de España en Moscú.

Se estudiaron las bases de un proyecto de ley sobre reorganización del Cuerpo diplomático.

Expediente de venta en Halifa de una propiedad de la Obra Pía de Jerusalén.

Se estudiaron las negociaciones para un tratado comercial con Portugal.

JUSTICIA.—Acuerdo autorizando al Colegio de Registradores de la Propiedad para regir internamente la Mutuallidad de Empleados del Ministerio.

Basas para la reorganización de la Comisión Jurídica asesora.

Proyecto de ley sobre terrorismo, tenencia de armas y explosivos.

Acuerdo para conceder una pensión vitalicia a la viuda e hijos de don Salustiano Azevedo.

Se tomaron diversos acuerdos referentes al régimen de pensiones.

HACIENDA.—Expediente para la adquisición de materiales con destino a la Fábrica Nacional de la Moneda.

Publicación de un funcionario de Aduanas.

Expediente de crédito extraordinario para el Instituto de Estudios Penales.

Idem por valor de nueve millones de pesetas para la intervención del Estado en los cambios.

Idem con destino a obligaciones de clases pasivas.

El ministro informó sobre varios proyectos de ley.

OBRA PIA PUBLICA.—Acuerdo sobre adjudicación de un suministro de tuberías a la Sociedad Duro Felguera.

INSTRUCCION PUBLICA.— Expediente sobre construcción de escuelas graduadas en Carrascosa del Campo (Cuenca).

Idem Barbastró (Huesca) y Madrid (Toledo), y para construcción de escuelas uniaños en Benagalbón (Málaga), Villanueva del Conde (Salamanca), y La Cornada (Badajoz).

Expediente sobre exención total para escuelas uniaños en Valverde de la Vera (Cáceres).

TRABAJO.—Destinando al fondo de obras urgentes 737.000 pesetas y para obras complementarias de por 655.000.

Varios expedientes sobre concesiones de préstamos a pueblos por el Instituto Nacional de Previsión.

Acuerdos del Consejo de Ministros sobre concesión de una prima a la exportación de la anchoa por valor de un millón y medio de pesetas, procedentes de la Junta del Paro.

Concesión de un crédito de cien mil pesetas con destino a las obras del camino vecinal de Turor-Valdehillo hasta Santa Brígida (Santa Cruz de Tenerife).

COMUNICACIONES.—Expediente sobre reparación de cables submarinos.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Buena parte del tiempo que duró la reunión ministerial celebrada esta mañana en la presidencia del Consejo la invirtió el despacho del ministro de Estado. Glosó, según parece, el señor Barcia la situación internacional, que es sumamente delicada, y después insistió en sus puntos de vista, expuestos ya en anteriores reuniones, sobre lo que debe ser la actitud de nuestra delegación en el Consejo de la Sociedad de Naciones. La reunión de este organismo que iba a tener efecto el 16 del corriente en Ginebra, ha sufrido aplazamiento. Débase la demora al deseo de que el tiempo que transcurre entre la reunión del Consejo y la celebración de la asamblea sea el más breve posible. Como la asamblea se reunirá el día 30, posiblemente el Consejo se convocará el día 25 en adelante.

Conoció el Consejo una reclamación del Gobierno de Méjico sobre interpretación de determinados acuerdos de la construcción de unos cancheros. Después de examinarse la propuesta que el Consejo llevaba al ministro de Estado, se abrió amplia deliberación al respecto.

Fué también objeto de detenido examen el conocimiento del estado en que se encuentran nuestras relaciones con Portugal. Ya es sabido que se hallan en aquel país unos negociadores españoles, sin que hasta la fecha se haya llegado a un acuerdo sobre los puntos capitales del Comercio económico.

Se estudió igualmente con detenimiento un asunto relacionado con la obra pía, referente a adquisición de derechos del Estado español para ciertos radicantes en Palestina.

Por último, y en lo que se refiere al despacho del ministro de Estado, se puso a estudio la ley de bases para la regulación de la carrera diplomática, a exposición de este asunto, su desarrollo y la intervención en las deliberaciones de diversos ministros, motivó una larga discusión que hizo que el despacho del titular de la cartera de Estado se prolongase a lo largo de más de hora y media.

El ministro de Justicia propuso en primer término un proyecto de actuar

autorizando al Montepío de registradores de la Propiedad y a su Mutuallidad a realizar, con carácter transitorio, determinadas funciones que afectan a la Mutuallidad de Empleados, en tanto ésta se constituya.

Dió lectura el señor Blasco Gargón a un proyecto de ley sobre constitución y funcionamiento de la Comisión jurídica asesora, que fué discutido y aprobado por el Consejo después de intervenir distintos consejeros.

Asimismo leyó un proyecto de ley sobre actividades peligrosas, que se desarrolla en varios apartados, referentes a terrorismo, uso y manejo de explosivos, tenencia ilícita de armas y procedimiento a seguir para la persecución y castigo de estos delitos. Los extremos relacionados con el terrorismo, explosivos y tenencia de armas recogen fundamentalmente toda la legislación vigente sobre la materia desde 1894 en adelante y procuran sistematizarlas reuniendo las diversas disposiciones en el marco de ley, en el que la novedad fundamental estriba en el procedimiento, por la constitución de varias Salas especiales que entiendan en la persecución de los delitos y que afecten a extensas zonas del área española.

El proyecto fué examinado con detenimiento por el Consejo, en principio.

El titular de la cartera de Gobernación, en su turno, parece que habló con alguna extensión del estado del orden público. Si nuestras noticias son exactas, los datos expuestos al Consejo por el señor Moles acusan notable mejora en el orden social en relación con las semanas anteriores.

Entre otros asuntos de despacho de menor interés, el ministro de la Gobernación sometió al Consejo un proyecto sobre ascensos y categorías de suboficiales de la Guardia civil, que iba a tener efecto el 16 del corriente en Ginebra, ha sufrido aplazamiento. Débase la demora al deseo de que el tiempo que transcurre entre la reunión del Consejo y la celebración de la asamblea sea el más breve posible. Como la asamblea se reunirá el día 30, posiblemente el Consejo se convocará el día 25 en adelante.

Conoció el Consejo una reclamación del Gobierno de Méjico sobre interpretación de determinados acuerdos de la construcción de unos cancheros. Después de examinarse la propuesta que el Consejo llevaba al ministro de Estado, se abrió amplia deliberación al respecto.

Fué también objeto de detenido examen el conocimiento del estado en que se encuentran nuestras relaciones con Portugal. Ya es sabido que se hallan en aquel país unos negociadores españoles, sin que hasta la fecha se haya llegado a un acuerdo sobre los puntos capitales del Comercio económico.

Se estudió igualmente con detenimiento un asunto relacionado con la obra pía, referente a adquisición de derechos del Estado español para ciertos radicantes en Palestina.

Por último, y en lo que se refiere al despacho del ministro de Estado, se puso a estudio la ley de bases para la regulación de la carrera diplomática, a exposición de este asunto, su desarrollo y la intervención en las deliberaciones de diversos ministros, motivó una larga discusión que hizo que el despacho del titular de la cartera de Estado se prolongase a lo largo de más de hora y media.

El ministro de Justicia propuso en primer término un proyecto de actuar

MOS - COLITIS - HEMORROIDES
VARIAS, etc

Hipertrofia de la Próstata
"Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X
Florida, 117.—VITORIA.— Tel. 1417
Médico. ANGEL DE GARZAZARAL

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de veinticinco mil pesetas para el pago de los gastos del estudio de compromisos para la designación de Presidente de la República.

El señor BERMUDEZ interviene en contra. Dice que esto debía de ser un suplemento de crédito en vez de un crédito extraordinario. No es posible que siga la administración española por este camino de los créditos extraordinarios.

El señor MARTIN DE NICOLAS le contesta en nombre de la Comisión.

Nunca estaría tan justificado un crédito como cuando se utiliza para pagar unos servicios extraordinarios.

Se aprueba el dictamen.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando la que establece las normas para el nombramiento de Presidente del Tribunal Supremo.

El señor MARTIN LAZARO consume un turno de totalidad. Nada podrá hacerse por el prestigio de la persona que representa la piedra angular de la justicia en tanto en vez de desarrollar los preceptos constitucionales del título "Justicia, encaminados a darle a esta mayor independencia solo vengamos proyectos dando mayor intromisión a la política en la administración de Justicia.

Crédito Navarro:
SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social ... 15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado ... 10.000.000 "
Fondo de reserva ... 7.150.000 "

Con SUCURSALES en Alacena, Aiz, Buñuel, Caparraso, Casante, Cliternánigo, Corella, Elizondo, Estella, Filices, Irujo, Leizaola, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Millagro, Ochavavía, Peralta, Fuente la Reina, Roncal, Saiz, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villanueva.

Departamento especial de cofres de alquiler
Realiza toda clase de operaciones bancarias
INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES
(Máximos autorizados por las vigentes disposiciones legales obligatorias para toda la Banca operante en España)

A las cuentas corrientes y Depósitos ... 125 %
Imposiciones a plazo de 3 meses ... 250 %
Imposiciones a plazo de 6 meses ... 3 %
Imposiciones a plazo de un año ... 500 %

Libretas en Caja de Ahorros al 2,50 por 100

Fué obra este proyecto de un gran hombre cuya capacidad y méritos son bien conocidos en esta Cámara.

En el año 1933 se comenzaron los trabajos y hoy han sufrido una paralización. Los ministros de Obras Públicas que han pasado por este banco han reconocido la gran labor del Gabinete de accesos y extrarradios. Claro está que entre todos esos ministros se encuentra la excepción que provoca la más abyecta pasión política. Estas obras absorberán el paro obrero en todos los ramos de la construcción de Madrid.

Este proyecto es la iniciación de la política de Obras Públicas del actual Gobierno. Más que un vasto plan que hecho de momento no lograría las dos finalidades de absorber el paro y de ser productivo para nuestra economía. He creído más prudente traer este proyecto a modo de iniciación. Vendrán luego los relacionados con firmes especiales, sustitución de los pasos a nivel, regadío, problema de los puertos pesqueros. Tendrá especial interés el proyecto que abarque la política hidráulica y la ferroviaria.

El primero irá compensado y equilibrado con otros porque no se solucionar este problema convirtiéndolo en secano en regadío.

En cuanto a los ferrocarriles el Gobierno tiene el propósito de abordar su resolución en el plazo más corto posible.

Desde estos proyectos tendrán por denominador común el restablecimiento de la economía española.

El Gobierno—dice—os pide que pongáis en la discusión toda la buena fe que el Gobierno ha puesto al traer el proyecto que va a discutirse.

EL SEÑOR VIDAL GUARDIOLA consume un turno de totalidad. Aprovecho la atención de esta discusión para llamar la atención sobre determinados extremos. Afirma que el mecanismo que se emplea para la aplicación de obras públicas en su aspecto burocrático es cosa vetusta y arcaica. Contrasta esto, dice, con el moder-

Leña de haya

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la Sierra, puede adquirirse leña de haya en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, propia para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe balsa para camiones donde se pesa cómodamente la leña con exactitud.

También vendo leña en iguales condiciones sobre vagón Olazagutia. Diríjase a JUAN ECHAVARRI, sucesor de JIMOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, o a su Administrador en ZUBIRI. Agente en PAMPLONA: JUAN SAMPERR.—Teléfono 2610.—Parlada.

Cognac BARRIER

Regiones

EL ESTATUTO GALLEGO

Lo Coruña.—En las primeras horas de la mañana de ayer, comenzaron a llegar a esta capital caravanas de ómnibus de turismo, llenos de viajeros que procedían de todas partes de Galicia, con objeto de asistir al primer acto público de los de propaganda de la autonomía de Galicia que van a efectuarse. La animación se nota pronto en las calles.

A las once y media de la mañana dió comienzo el acto, que se celebró en los teatros Linares y Rosalía de Castro, donde se habían colocado al tavoces. Los discursos fueron radiados retransmitidos por las emisoras de Santiago, Lugo Orense y Pontevedra. Los dos teatros estuvieron abarrotados de público.

El acto dió comienzo en el teatro Linares Rivas, bajo la presidencia de don Angel Casal, vicepresidente de la Diputación Provincial y vicepresidente del Comité central por Autonomía gallega, en gallego, dirigió unas palabras de salutación a los concurrentes. A continuación hablaron José Dupico, de Izquierda republicana federal; Marcial Fernández, socialista; Manuel Fernández, sindicalista, y por último, don César Alva. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Terminada esta primera parte del acto, se reunió los quince minutos en el teatro Rosalía de Castro, donde hablaron Gumersindo Montero, comunista, quien terminó dando un viva a "Galicia ceibe", don Luis Huel, de Izquierda Republicana y por último don Alfonso R. Castelao. Este fué saludado con una enorme ovación. Pronunció el discurso en gallego, extendiéndose en consideraciones sobre el Estatuto y el futuro programa del partido galleguista. Combatió a los elementos que tildan a Galicia de separatista y dijo que los separatistas eran quienes habían perdido Portugal y las Colonias. Terminó su disertación preguntando si a Galicia le convenía la autonomía y si a la República le convenía la autonomía de Galicia, que merecieron entusiásticas contestaciones afirmativas.

El acto terminó cantando los concuerentes, puestos en pie, el himno a Galicia.

La comida con que el Ayuntamiento se proponía obsequiar a las personalidades forasteras y la función de gala que había de celebrarse por la noche, fueron suspendidas a causa de la huelga planteada.

El Alcalde no pudo asistir al acto, por encontrarse en su despacho estudiando la forma de resolver la huelga de los obreros del servicio de limpiezas.

LABORATORIO MEDICO
ANALISIS
A. OROZ
Ansoategui, 39, 1.º derecha
Teléfono 1495

Clinica Operatoria de S. Francisco Javier

Para el estudio clínico y tratamiento médico y quirúrgico, de las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Heralas.

Director: I. LABAYEN
con la cooperación de otros especialistas.—Rayos X Diatermia.—Atendida por la Comunidad de la Esperanza.

Servicio médico permanente
Colonia Argaray. Carretera de Villava. teléfono 2824.

Trajes para caballeros

Puede decirse muy alto y muy seguro, que uno de los sitios donde mejor se pueden comprar los trajes de caballero es en Pamplona: Con visitar la Popular Casa ALMACENES AZCARATE; por seis modestos duros se puede comprar un buen corte de Caballero; por 10 duros uno de estambre Superior, y si se gasta 15 duros ya el traje será formidable. Si nuestro cliente no tiene Sastre, le proporcionaremos uno muy bueno, que lleva por hechuras y metros OCHO DUKS.

ALMACENES AZCARATE
Mercaderes, 9 y 11 (Frente a Chapiza)

MATA LOS INSECTOS
PULVERIZANDO FLIT

EXTERMINE LAS POLILLAS CON FLIT

¿Por qué deja que las polillas le destruyan su ropa cuando puede evitarlo con Flit de una manera completa, segura y económica? El Flit aniquila no solo las polillas en estado adulto sino también los huevecillos y los gusanos de las polillas. Las extermina lo mismo que mata los demás insectos. Use Flit profusamente. No mancha. Exija el Flit en bideones precintados irremplenos de color amarillo con el soldado y la franja negra.

Espolvorear con el nuevo POLVO FLIT las rendijas y grietas. Los insectos sin alas mueren al tocarlo.

FLIT es el insecticida que siempre mata

Leña de haya

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la Sierra, puede adquirirse leña de haya en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, propia para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe balsa para camiones donde se pesa cómodamente la leña con exactitud.

También vendo leña en iguales condiciones sobre vagón Olazagutia. Diríjase a JUAN ECHAVARRI, sucesor de JIMOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, o a su Administrador en ZUBIRI. Agente en PAMPLONA: JUAN SAMPERR.—Teléfono 2610.—Parlada.

Leña de haya

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la Sierra, puede adquirirse leña de haya en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, propia para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe balsa para camiones donde se pesa cómodamente la leña con exactitud.

También vendo leña en iguales condiciones sobre vagón Olazagutia. Diríjase a JUAN ECHAVARRI, sucesor de JIMOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, o a su Administrador en ZUBIRI. Agente en PAMPLONA: JUAN SAMPERR.—Teléfono 2610.—Parlada.

=: Noticias de Madrid :=

Excelentes augurios sobre la marcha del Estatuto Vasco

Mas de trescientas mil pesetas de multas a los patronos de la calefacción y ascensores. Con este motivo, la Federación Patronal recomienda el cierre como protesta.

SE PIDE EL QUORUM

Madrid.—Esta tarde ha sido presentada a la mesa de las Cortes la petición de quorum para la aprobación definitiva de la ley que se refiere a jueces y magistrados. Esta suscrita la petición por las quince firmas reglamentarias siendo la primera la del señor Gil Robles.

UNA ENMIENDA

Madrid.—El señor Guerra del Río, vocal de la comisión permanente de Obras Públicas, ha presentado un voto particular al proyecto de ley que aprueba el plan de obras redactado por el gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid que dice así: Se adicionará al artículo primero de dicho dictamen el siguiente párrafo: En el plazo de un mes contado a partir de la promulgación de esta ley, el Gobierno someterá a las Cortes un proyecto de ley orgánico y de conjunto para remediar el paro obrero en toda España.

UN INCENDIO

Madrid.—Aproximadamente a las cuatro de la tarde de hoy se declaró un incendio muy alarmante desde los primeros momentos en el edificio que posee la Unión Vidriera de España en el Paseo de Santa María de la Cabeza número 48. Este edificio está colindante con el local de la Plomería Moderna, fábrica de tubos y planchas de plomo.

El incendio iniciado en la Unión Vidriera lo fué por causas que todavía no han podido determinarse. La nave en que están instalados los talleres ardió en brevísimo espacio de tiempo debido a la rapidez del siniestro y a la gran cantidad de materias combustibles y de líquido en ellas almacenados. Cuando llegaron los bomberos apenas si pudieron hacer otra cosa sino evitar que el siniestro se propagase a la Plomería Moderna cosa que fué lograda sin que este segundo edificio sufriera más que pequeños daños en la armadura de la parte lindante con la Unión Vidriera.

Las pérdidas son muy considerables. El edificio se hallaba asegurado. Para extinguir el incendio se desplazaron al Paseo de Santa María de la Cabeza todos los parques de Madrid. También acudieron fuerzas de asalto que accionaron el edificio incendiado, el jefe de la guardia municipal, el comisario general de vigilancia de Madrid y otras autoridades.

EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—Continúa en el mismo estado el conflicto del ramo de la construcción.

En la pizarra de la Casa del Pueblo se ha dado cuenta a los huelguistas de que el comité de huelga había sido llamado por el ministro de Trabajo. Hemos hablado con uno de los miembros de dicho comité quien nos ha manifestado que continuaba el paro con la misma extensión y que esta mañana habían estado en el ministerio de trabajo.

De nuestra entrevista hemos deducido que si bien el hecho indica que el Gobierno empieza a preocuparse del conflicto las gestiones realizadas no indican una rápida solución. Por el

contrario los huelguistas estimaban que la actitud del Gobierno en otros conflictos semejantes no es lo suficientemente enérgica para que la visita hecha hoy por los huelguistas de la construcción al ministerio señale una gestión satisfactoria. Se han autorizado los trabajos en hospitales, casas de Socorro y otros establecimientos de beneficencia.

Esta mañana algunos grupos han intentado sumar al movimiento a los obreros de vigas armadas. Solamente han conseguido su objeto en algunos talleres entre ellos el de la casa Torraz donde quince obreros que allí trabajan se han visto obligados a salir ante las coacciones de que eran objeto.

Parece ser que los obreros de este ramo no abandonarán sus tareas hasta que reciban instrucciones de sus organismos respectivos.

LA HUELGA DE CALEFACCION Y DE ASCENSORES

Madrid.—Esta mañana estuvieron en el ministerio de Gobernación el comité de huelga de los obreros de calefacción y ascensores para tratar con el señor Moles del asunto planteado. Como no pudieran ser recibidos por el ministro se retiraron los comisionados.

Esta tarde fueron llamados del ministerio de Gobernación y a las cuatro y media comenzaron su entrevista con el subsecretario de dicho departamento, señor Ossorio Tafall.

SE VUELVE AL TRABAJO

Madrid.—Esta mañana se celebró una asamblea de los obreros huelguistas del ramo de hostería afectos a la C. N. T. para tratar de la vuelta al trabajo. En el día de hoy habían vuelto al trabajo algunos camareros y esta noche a las doce se espera que lo hagan los restantes.

PERJUDICADOS POR LA HUELGA DEL CENTRAL

Madrid.—En una de las secciones del Congreso se han reunido bajo la presidencia de don Gregorio Vilatela los diputados a Cortes por las provincias de Zaragoza, Teruel, Valencia y Castellón que están afectadas directamente por la huelga que sostienen los obreros del P. C. Central de Aragón. Los reunidos acordaron dirigirse al Gobierno y estimularle a que cuantanto antes resuelva este conflicto que tantos trastornos causa a la economía de dichas regiones por medio de un laudo dictado para resolver las diferencias entre patronos y obreros. Quedó encargado el señor Vilatela de entrevistarse con el ministro de Trabajo con objeto de hacer llegar hasta él sus peticiones.

SOBRE LA EMBAJADA EN MOSCU

Madrid.—Acercas de la reorganización de la carrera diplomática se ratifica la fusión de los dos ramos es decir el diplomático y el consular en uno solo para los ingresados antes del año 1928 fecha en que se hizo la fusión. Se establecen situaciones académicas a las del ejército en el sentido de que haya funcionarios activos supernumerarios excedentes voluntarios y excedentes forzados. Se ratifica el

derecho del Gobierno para nombrar embajadores y en algunos casos ministros plenipotenciarios ajenos a la carrera diplomática. Al hablarse del establecimiento de relaciones diplomáticas con Moscú y fijarse la consignación oportuna se trató de la persona que ha de ocupar el cargo de embajador en la capital de la U. R. S. S. Según parece el Gobierno ha pensado cesigar un representante perteneciente a la carrera diplomática. Además, habrá dos agregados comerciales. Por lo que se refiere al problema de la pesca en el Mediterráneo la cantidad acordada por el Gobierno para remediar la situación de los pescadores es de doce millones y medio de pesetas.

Madrid.—En el proyecto sobre la comisión jurídica asesora se trata de dar a este organismo carácter de permanencia para la preparación de leyes especialmente aquellas que tienen directa relación con la Constitución. Tendrá también varias secciones entre las siguientes: Derecho Privativo y Procedimiento Civil, Derecho Público y Procedimiento contencioso Administrativo, Derecho Social y su Legislación, Derecho Penal y Ley de Enjuiciamiento civil.

En el proyecto de terrorismo se crea un tribunal especial con amplitud de jurisdicción y con una magistratura especializada.

SOBRE LA DETENCION DE ELEMENTOS DERECHISTAS

Madrid.—Minutos antes de las siete de la tarde, el Director de Seguridad recibió a los periodistas a quienes manifestó que con motivo de los registros que se habían efectuado en diferentes puntos de Madrid durante la madrugada última, la policía había detenido a veinte individuos de filiación política derechista en poder de alguno de los cuales habían sido halladas armas de fuego. Añadió el señor Alonso Mallol que los camareros de la C. N. T. habían acordado dar por terminado el conflicto y que esta misma tarde muchos afiliados se habían presentado a trabajar en los establecimientos.

Manifestó por último que celebraría una entrevista con los patronos del ramo de calefacción y ascensores para hacerles saber que tenían obligación ineludible de cumplir el laudo dictado por el Ministro y que en caso negativo se vería obligado a sancionarles enérgicamente.

LLEGAN OCHOCIENTOS LABRADORES

Madrid.—Esta tarde se entrevistaron en el despacho de ministros del Congreso con el jefe del Gobierno los señores Calvo Sotelo, Gil Robles, Ventosa y Cid.

Al terminar la reunión el señor Ventosa habló con los periodistas a los que dijo: Han venido a Madrid unos seiscientos propietarios de la provincia de Jaén para tratar de resolver un conflicto que tienen pendiente con los obreros del campo.

Estos pretenden una remuneración a su trabajo que no les es posible a los patronos conceder, ya que supondría para ellos una pérdida extraordinaria, pues habrían de aumentar dinero a aquél que se obtuviera como producto líquido de la recolección.

Una comisión de estos patronos, compuesta de unos veinte, se ha entrevistado esta tarde con los jefes de minoría de oposición en el Congreso. Nosotros nos hemos hecho cargo del problema y lo hemos trasladado al señor Casares Quiroga.

Se trata de una cuestión urgente, pues son ya inminentes las tareas de siega.

El señor Casares nos ha prometido actuar con toda rapidez a fin de resolver este conflicto.

DISPUESTOS A ACTUAR DENTRO DE LA LEY, PERO DEFIENDO SUS DERECHOS

Madrid.—A las cuatro de la tarde y

los locales de la Federación Patronal se han reunido los delegados del ramo de construcción para tratar del conflicto pendiente.

Se tomaron interesantísimos acuerdos y se nombró una comisión que marchó directamente al Ministerio de Trabajo para dar cuenta al Gobierno de las conclusiones aprobadas en la asamblea.

Según parece, los patronos están dispuestos a actuar dentro de la ley pero defendiendo con la máxima energía sus derechos.

No se apartan de entablar relaciones con los obreros para hallar una solución al conflicto pero aspiran a mantener su autoridad dentro de sus establecimientos.

Nos aseguran que a Federación patronal se ha solidarizado en la posición adoptada por los patronos del ramo de calefacción y ascensores por estimar que éstos están obrando dentro de la ley.

EL PROYECTO DE UTILIDADES

Madrid.—Se ha reunido en el Congreso la comisión de Hacienda y dictaminado favorablemente el proyecto de ley de Utilidades.

Este dictamen ha quedado pendiente de algunas aclaraciones para lo cual a última hora de la tarde se volvió a reunir la Comisión de Hacienda para escuchar el informe del ministro señor Ramos.

Se cree que este dictamen quedará ultimado para su discusión rápida en el salón de sesiones.

EL PROBLEMA DE LAS CLASES PASIVAS

Madrid.—En la segunda reunión que celebró hoy la Comisión de Hacienda informó el ministro señor Ramos respecto al proyecto de Utilidades que fué dictaminado favorablemente.

El señor Vidal y Guardiola anunció la presentación de un voto particular que no implica oposición al proyecto, sino el deseo de dar lugar a una declaración del ministro desde el banco azul.

El señor Ramos habló después a la Comisión del problema económico que presenta las clases pasivas del Estado constantemente en aumento abarcando con los intereses de la Deuda Pública más de una tercera parte de los gastos del presupuesto.

Propuso el ministro a la Comisión que estudie este problema y formule una propuesta para resolverlo, con el propósito de convertir un proyecto de ley aquellas soluciones en que haya coincidencia y estudiar las que hubieran opiniones contradictorias. Se designó una ponencia para realizar este trabajo integrada por los señores López Rodríguez, Martín de Nicolás y Amador.

PIDIENDO SE RESPETE LA LEY

Se ha presentado a la Mesa de las Cortes la siguiente proposición de ley: A la vista de los acontecimientos que se vienen desarrollando en la provincia de Toledo, el Congreso acuerda requerir al Gobierno para que cuanto antes imponga el respeto a la ley y a los derechos ciudadanos. Esta proposición será defendida por don Dimas Madridiaga.

UN PROYECTO DE LEY DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado ha leído un proyecto de ley por el cual se aumenta el acuerdo diplomático con destino a los consulados de Ginebra y Eubán, dos plazas de secretarías de tercera clase con el sueldo de seis mil pesetas anuales y siete mil de gastos de representación.

También el ministro de Hacienda ha leído otro proyecto convitando el decreto de 21 de Marzo de 1936 por el que se restableció la Dirección general de Industrias.

LA FORMULA DE EXPROPIACION DE TERRENOS

Madrid.—Esta tarde se reunió a última hora la Comisión de Obras Públicas bajo la presidencia de don Indalecio Prieto.

El tema principal que se debatió fué

el de la fórmula que se ha de habilitar para el pago de los terrenos que han de ser expropiados con motivo de la prolongación de la Castellana.

La fórmula que se consideró más viable fué la de pagar los terrenos con arreglo a los precios que aparecen en las escrituras de compra con prento del dos por ciento por cada año que haya transcurrido desde la fecha de la adquisición.

El número total de pies cuadrados de terrenos que será objeto de expropiación es de nueve millones.

Seis se dedicarán a las vías y tres para zona urbana.

MAS HUELGUISTAS

Madrid.—Hoy han sido presentados por la Federación del Vestido los oficios de la huelga general del ramo que afecta a unos 1.500 obreros por solidaridad con los obreros de la casa Chappette. También han sido presentadas a la patronal y al Jurado Mixto y Ministerio de Trabajo las nuevas bases de Trabajo, las nuevas bases de trabajo.

Los obreros exigen para comenzar las bases la solución del conflicto de ramo pendientes y en caso de no aceptarse su petición se irá a la anunciada huelga general del ramo del vestido.

PATRONOS SANCIONADOS CON FUERTES MULTAS

Madrid.—Esta tarde estuvo en el ministerio de Gobernación una comisión de los obreros huelguistas de calefacción y ascensores que celebraron una breve entrevista con el subsecretario del departamento. A la salida manifestaron que el señor Ossorio Tafall le había dado a conocer que se habían impuesto multas de 20.000, 10.000 y 15.000 pesetas a los patronos que se niegan a aceptar el laudo dictado por el ministerio de Trabajo.

ACUERDOS DE LOS PATRONOS

Madrid.—En la asamblea celebrada hoy por la Federación Patronal para tratar del conflicto planteado en el ramo de la edificación se acordaron las siguientes conclusiones que han sido elevadas a los poderes públicos.

Primero.—Cesación de la huelga reintegrándose al trabajo.

Segundo.—Que todo el personal impuesto por la fuerza y amenazas en los centros de trabajo cesen en el mismo.

Tercero.—Solución previa de todos los conflictos parciales existentes en la actualidad.

Cuarto.—Aumento del cinco por ciento en los sueldos inferiores a doce pesetas sin que al discutirse el resto de la base, pueda ser objeto de nueva discusión este punto, ni de aumento alguno.

Quinto.—Considerando injustas las sanciones impuestas a nuestra sección de calefacción y ascensores, se precisa la revisión del litigio que las motiva.

Sexta.—Que se dicte la oportuna disposición ministerial en la cual se reconozca el derecho a la revisión de los contratos tanto de obras públicas como de particulares en relación al aumento equivalente que implican las concesiones que se hacen para solucionar el presente conflicto.

Séptima.—Que los demás puntos que abarcan las bases de trabajo se discutan en la forma que determina la ley de Jurados Mixtos.

CONFERENCIA DE MARCELINO DOMINGO

Madrid.—En el local de Izquierda Republicana y ante un numerosísimo público que llenaba todas las salas del edificio h. pronunciado el señor Domingo un interesante discurso. Presidió el acto el ministro de Instrucción Pública señor Barnés y a acudieron numerosas representaciones.

El señor Domingo fué muy aplaudido en diversas partes de su peroración sobre todo al final.

VERSION OFICIAL DE MADRUGADA

Madrid.—Esta madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, quien se expresó en los siguientes términos:

Respecto al conflicto de los camareros he de decir a ustedes que como consecuencia de la asamblea celebrada ayer por la mañana por la C. N. T. y después de una larga entrevista que con los elementos directivos de este organismo tuve en la tarde de ayer, se acordó reintegrarse al trabajo, cosa que harán los obreros en el primer turno de la mañana de hoy.

Ayer tarde se comunicó a la Dirección general de Seguridad, para que así a su vez lo haga a los interesados, la sanción decretada por el Ministerio de la Gobernación como consecuencia del incumplimiento por parte de los patronos de los talleres de calefacción y calefacción, de las resoluciones emanadas de este Ministerio.

Un periodista preguntó si tales sanciones consistían en multas y el subsecretario dijo que eran sanciones de tipo económico y elevadas.

Oscilan entre el máximo y el mínimo de lo que autoriza la ley de Orden público en estado de alarma, esto es, desde cinco mil a veinte mil pesetas. Para fijar la cuantía de la multa se ha tenido en cuenta la importancia de cada patrono, su situación económica, etc.

Seguramente el total de las multas ascenden de trescientas a cuatrocientas mil pesetas.

Habrán de ser hechas efectivas en el plazo de setenta y dos horas.

Dentro de este término podrán los multados recurrir ante el Consejo de Ministros.

Si no surte efecto esta medida del Ministerio de la Gobernación, es decir, si los patronos continúan en su actitud, el Gobierno seguirá su acción encaminada a hacerles entrar en el camino de la ley.

La Federación Patronal Madrileña sigue diciendo el subsecretario—, fundándose al parecer en el anuncio de las sanciones contra los patronos de las industrias de calefacción y ascensores, ha hecho un llamamiento a sus afiliados para que cierren los talleres, los comercios, los establecimientos y oficinas, a excepción de aquellos que tengan relación con el ramo de la alimentación.

La Dirección de Seguridad en una nota que ha sido radiada repetidas veces durante la noche ha declarado

CUARTILLAS DE ARRABAL

Considero que estas Cortes acatarán la voluntad del pueblo vasco, dice el diputado valenciano señor Marco Miranda.

Labor en calma parlamentaria iniciada con la semana. Se aquietaron las pasiones con el debate del viernes y decididamente, se va a la aprobación, con la mayor urgencia posible, de los proyectos de ley que se consideran urgentes.

Como consecuencia se habla de celebrar varias sesiones nocturnas. Ello es para no demorar las vacaciones en las que también piensan muchos diputados. Pero antes se impone aprobar algunos proyectos de Agricultura, Hacienda, Obras Públicas y Justicia. Allí a mediados de Julio, podrá pensarse en el descanso, este es —nos aseguran— el propósito del Gobierno.

La sesión transcurrió tranquila. Lo más esencial fué la discusión del dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de ley que aprueba el plan de obras formulado por el Gabinete Técnico de accesos y extrarradios de Madrid.

Intervinieron en el debate de totalidad Vidal y Guardiola (de la Izquierda) Suárez de Tangil, por los monárquicos, Prieto por la Comisión y Bosch y Marín, de la Ceda. Cordialidad.

Este último pidió que el ministro de Obras Públicas trasladase al Gobierno el deseo de no considerarse a las minorías de oposición como colaboradoras para toda obra de carácter nacional.

En pasillos poca cosa. Los vascos, todos con su Estatuto, no tienen un instante libre.

Ultimaron algunos detalles para la reunión de la Comisión de hoy miércoles.

Marcos Miranda, de Izquierda Republicana y miembro de la Comisión de Estatutos nos dice, al hilo de la conversación que con él sostenemos: Considero que estas Cortes acatarán la voluntad del pueblo vasco, de personalidad bien destacada entre los pueblos ibéricos y amantes de sus libertades. La paz de aquellos y su fraternal convivencia dependen del respeto que se guarde a sus tradicionales derechos y a sus deseos de hoy.

Los de Vasconia van a verse pronto satisfechos.

En los pasillos se comentaba el discurso de Largo Caballero. Convenían cuantos intervenían en el comenario, que don Francisco cayó verticalmente, defraudando a buena parte del público que acudió a escucharle.

METER EN LA CABEZA

UNA IDEA NUEVA, NO ES COSA FACIL, pero comprender que

NETTOSOL

deja la ropa limpia y como nueva en pocos minutos, está al alcance de todo el mundo porque NETTOSOL es insustituible para las manchas de GRASA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, en toda clase de VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, TAPETES DE MESA y de BILLAR, SOTANAS y MANTOS.

Comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida
De venta en todas las droguerías acreditadas

la legalidad de este acuerdo de los patronos, haciéndoles presente la responsabilidad de cuantos atiendan a aquel requerimiento de la Federación. Ahora bien, destacados representantes de diversos gremios han comunicado al Ministro su firme decisión de no cumplir el mandato de la Federación Patronal y de acatar las decisiones del Poder público abriendo sus talleres.

El ministro confía en que la Federación volverá de su acuerdo evitando así que se produzca una situación que favorecería ciertamente a los elementos que a sí mismos se califican de orden.

Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X

San Ignacio, 10 de 11 a 1, y de 8 a 4
Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), ganglios, etc.
Bocios, neuralgias, tífis y zosterias.

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL

Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes	
Imposiciones anuales...	8%
Imposiciones semestrales...	8% 1/2
Libretas ordinarias...	7% 1/2
Cuentas corrientes a la vista...	1% 1/2

Su estómago lo necesita

● Ensáyelo y verá cómo sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, sensación de peso, aguas de boca, tendencia al vómito, etc., etc.

● Uselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica desde hace medio siglo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Precio: 5,85 ptas. Incluido timbre.

VENTA EN FARMACIAS

Sanatorio Marítimo de Plencia

(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA)
PLENCIA (Vizcaya)

Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.

CURAS TOTALES DE NIÑOS VENDIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
Solana, Galerías, Salas generales, Rayos X y Ultravioleta, Gabinete de esterilización, Quirófano, Baños, Habitaciones individuales, Playa, etc.

TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES
Para informes, dirigirse a la CAJA DE AHORROS VIZCAINA: Estación, 5, Bilbao



DEPORTES



"Montañeros de Navarra" a Aralar

Sabido es el gran entusiasmo que reina entre los socios por asistir a la excursión de mañana en la que además de la grandiosa festividad religiosa que en el santuario se celebra, existe el aficiente, ya de todos conocidos de la solemne inauguración de la magnífica fuente de Ata, construida por "Montañeros de Navarra", tan conocida de todos los montañeros, y que en el cruce de los caminos de Madoc y Lecumberri brinda la frescura de sus aguas a los montañistas y peregrinos que a la sombra de las hayas que la rodean reparan sus fuerzas y que con la nueva construcción no resultará incómoda como antes lo era.

Esta era una necesidad que "Montañeros de Navarra", dándose cuenta de la importancia de la misma, ha venido a llenar en bien del montañismo en general.

Otra bella idea es la de la colocación del magnífico buzón montañero que coloca en la cumbre de Archeta donde desde hace tanto tiempo se notaba su falta a pesar de ser esta una de las cumbres más visitadas del País Vasco en excursiones individuales, colectivas y sociales.

Por tales causas, ni que decir tiene que la excursión resultará todo un éxito como lo prueba la gran demanda de billetes por socios y no socios ya que solamente quedan algunos de esos que siempre es necesario reservar para los que llegan a última hora a los cuales recomendamos se den prisa ya que hoy a mediodía quedará definitivamente cerrada la inscripción.

Sería conveniente, para facilitar la organización y evitar aglomeraciones de última hora, que los que han hecho ya sus inscripciones pasen por los establecimientos de Puntos y Arribabaiga a retirar sus billetes.

Para que se pueda asistir cómodamente y sin prisas a la función religiosa, inauguración de la fuente que será a la ida y colocación del buzón a continuación de la procesión, se ha señalado la hora de salida a las seis y media de la mañana de la Estación de Autobuses y la de regreso será la de las siete y media de la tarde de Huet-Araquil, para de ese modo, dar tiempo a los excursionistas para su buen descanso y también para llegar a una buena hora a Pamplona.

Federación navarra de Fútbol

PARTIDOS PARA EL PROXIMO DOMINGO

FINAL DEL CAMPEONATO DE SEGUNDA CATEGORIA REGIONAL ENTRE LOS DOS CAMPEONES

En San Juan:

A las cinco de la tarde, Arenas-Tudela:

A las cuatro y media de la tarde, Tudelano-Alhama F. C. de Cintrúengo.

El Comité Directivo.

La Pelota

En Eus'kal-Jai

Solamente pelotaris del valer de Santamaría, poseedor de un juego energético y científico, a la par que de recursos insoportables, pueden lograr un tanto tan decente como es el de 44 para 50 conseguido por el mozo de Santesteban en un partido como el de ayer en que, por fallarle la cooperación del compañero, tuvo precisión de él solo, hacer frente a contrarios de tanta fortaleza como Azpiroz y Eyaralar. Francamente, a pesar de ser derrotado, nos gustó la actuación de Santamaría y es que no puede por menos de ser así porque el mismo tiene juego suficiente como para colmar al más exigente.

En Eyaralar tuvo un serio rival. Atraviesa el pontesino una ráfaga de aciertos que es punto menos que difícil vencerle en un partido de normal desarrollo. El muchachito, ayer, siempre se encontró en la brecha y en todo momento respondió al brillante juego de Santamaría con otro de no menor lucimiento.

Excelente ayudante para Eyaralar fue su compañero Azpiroz. En cambio, Santamaría vióse huérfano de toda ayuda por parte de su pareja. Aldea tuvo ayer el santo de espaldas y, aun con gran sentimiento por su parte, nada le salió a derechas. Laboró bastante cohibido y no se le alcanzó, cosa rara en él, que si hubiese jugado la pelota sobre la parte alta del frontis tal vez habría tomado el partido otro cariz.

De la afición a Arana

Hemos recibido una carta de "Abertzale-bat", en la que se condele de que nuestro periódico haya sido el único, que no ha dedicado unas líneas de desagravio al jugador Arana, que fué groseramente insultado el pasado domingo por un grupo de aficionados desde la tribuna de socios.

No lo hicimos en nuestra crónica de ayer, porque el caso altamente vergonzoso, canallasco y repudiable merece un espacio de que no podamos disponer.

Yo que conozco el fondo noble y leal de José Arana, no he podido menos de quedar amargado y avergonzado al ver que en San Juan mismo, y por parte de público que se precia de navarro y de osasunista, hayan dado lugar a estas líneas de censura. Pobres de espíritu y estúpida visión la de ese grupo.

Le calificaron de "fonguista". Y no contentos con su postura incorrecta, unieron a sus improperios protestas, frases ineficaces.

Si hay un poco de corazón y algo de conciencia, los ciegos de la pasión deben bajar la cabeza, reconocer su "pecado" e implorar el perdón con propósito de enmienda.

Entérese la afición navarra de las manifestaciones que el propio Arana nos hizo a poco de firmar su ficha por Osasuna.

"Tenía grandes deseos de llegar a jugar por Osasuna, y ahora mi mayor ilusión es llegar a vencer al Barcelona".

Y si Arana tuvo una deplorable actuación frente al equipo catalán, no hay derecho a que se le apostrofe de esa manera y se le insulte. Porque Arana puso toda su buena voluntad y alma al servicio de Osasuna.

La afición navarra, por medio de numerosas cartas que hoy hemos recibido, protesta del proceder de los manifestantes, incorrectos. Y se adhieren entusiastamente al noble, leal y gran caballero, José Arana.

Pedro José

A LOS DIRECTIVOS DE CLUBS DE MERINDADES DE NAVARRA

Hacia un homenaje a Osasuna

El domingo último el campo de San Juan fué un potente imán que con su fuerza atractiva llenó su campo de navarros osasunistas y simpatizantes. Allí fuimos a dar aliento y calor a nuestro bravo equipo rojillo en el encuentro sensacional con el Barcelona; allí pudimos apreciar el alma y tesón del formidable Osasuna, jugando con su entusiasmo típico, su juego arrollador y duro, su velocidad y tecnicismo; allí también apreciamos la ilusión del aficionado, a los gritos de gritos que de multitudines de gargantas ayudaban con sus voces animadas de ¡Hala Osasuna!, ¡Hala rojillos!, ¡aupa Osasuna!, ¡aupa rojillos!, a la victoria que se sentía y se quería.

De grande para todos, con la victoria que has enido sobre el Barcelona. Bravo Osasuna, hacia adelante, a conseguir los otros dos triunfos.

A la salida del campo, con la alegría debida a la victoria, pude recoger mil rumpas e iniciativas acerca de agasajar a nuestro bravo equipo con un homenaje, todos coincidimos en ello; "pero no en la forma" y expuse mi iniciativa con varios aficionados de diferentes partes de Navarra, la cual es la siguiente:

Como en todas las capitales de los distritos de Navarra, existen equipos de fútbol, éstos traigan o se encarguen sus directivos de hacer un llamamiento en sus respectivos distritos a los "hinchas" osasunistas, simpatizantes y aficionados al deporte con el fin de ofrecer un benévolo-homenaje al bravo Osasuna en sus capitales, y con ello recoger el sentir más numeroso de los navarros osasunistas.

Creo tendrá aceptación y acogida si los equipos de Pamplona, Tudela, Estella, Tafalla y Aiz toman en consideración tal proposición, pues el sentir general recogido el domingo es el de ofrecer un homenaje al bravo equipo de Osasuna y de esta forma son grandes homenajes en las cinco ciudades de distrito.

Alzugaray.

-REBUSCANDO-

Bueno... Ya ha jugado Osasuna la primera fase de las semifinales. Osasuna ha vencido el Barcelona, en veinte minutos de inspirado juego. A Las Cortes se va con una diferencia de dos goles. Nosotros pedíamos tres. Pero, vamos, no está mal. Se puede sentir uno aun optimista. Figúrense que esos veinte minutos de inspirado juego se tornan en 40, 60, 90.

Y bueno... "Butifarra catalana". Osasuna finalista. Se puede dejar uno querer el optimismo. Y por eso, el ambiente que se respira es entórfico. Aupa Osasuna...

Y... Y después del partido del domingo se dicen muchas cosas. Por ejemplo: Que Arzo manifestó en la caseta que el gol de Osasuna que "no vió" Escartín, fué de unas medidas aterradoras. Que lo mismo dijo Zabala y Balmantia autor del "credo" eso. Que los directivos catalanes manifestaron lo propio. En fin que nos va a parecer que el 4 a 2 fué 5-2. Vamos... A Osasuna le persigue "la negra". Y a un servidor. Porque como pronosticador íbamos a tener un "lleno" completo. Qué le vamos a hacer. El domingo fué Escartín. Otro día será otro cualquiera, como antes lo fueron Ostalé y Melcón. Y es que Osasuna no es club pedregoso. Se entiende...

¿Qué dijeron unos catalanes de Vergara? ¡Ah...! "Que en el "Barcelona" hay muchas apuestas, y que la próxima visita de Osasuna a la ciudad concul será objeto de que los de la "caña" hagan deportes. Oiga hoy, cuánto cree usted que se puede ofrecer por Vergara?—le preguntamos a uno de ellos. ¡Oh...! Mucho dinero. Es una "matavilla" de jugador. ¿Usted cree que habrá en el Barcelona suficiente "tela"... Sí, sí. No sabe usted bien... Pues yo le digo que no. Y le dejé "cortado".

Rectificamos: La recaudación del partido fueron 28.000 pesetas y no 36.000. Conviene no olvidar que de esas pesetas los "trecientos" del Ayuntamiento se llevan un buen "montón". Que el trenella, el del pito, no "torea" por menos de 500. Que a los jugadores hay que darles la "primada". En fin... Qué no hay que creer en agujeros, ni que es todo oro lo que reluce. Pero vamos... En Osasuna la gente no está disgustada.

Ahora hay que preparar el campo para la final... ¡Je...! Para la final de los infantiles. San Juan se cierra hasta Septiembre. Ahora vienen los "torros". Y... Como al fin y al cabo todo es deporte, gritaremos al igual que "Ch": ¡Viva el Maera!

Terminaremos... Todos los "deportivos" que vinieron el domingo a presenciar el Osasuna-Barcelona, reconocen al primero como presunto finalista. Y hasta en Madrid que vieron el partido con prismáticos, aseguran que la final la jugarán el Madrid y el Osasuna. Me he quedado un poco amascado. Porque "Jusu" el inteligente cronista que dirige la página deportiva de "Euzkadi" no dice ni "pío". ¿Qué le habrá pasado a nuestro dilecto amigo? Esperemos, esperemos. Quizá se le haya averiado la "bic" y no ha podido llegar a tiempo a la Redacción. El nos lo dirá todo.

PEDRO JOSE.

Una gran pesca Tu padre es mi tío

Lo diríamos a José Javier si nos pudiéramos desprender de veinte años, de veinte ¡ay! muy corridos. "Tu padre es mi tío". Fero, ya que nos hicimos con un cacho de salmón, tenemos, para consuelo y a la vista la fotografía de uno de los tres hermosos salmones que en estos veinte días, ha rebatado en Bidasoa la caña del señor Arvizu. ¿Tiene usted la exclusiva? Que nos perdone el simpático José



Javier pero, nosotros nos debemos al público y con el salmón va la vera imagen del afortunado pescador, sin otras miras que las informativas, sin la matérica intención de que lo conozcan los salmones... se guarden de él. Palabras. Habrá buena cordialidad y perdón a nuestra indiscreción. Que siga, que siga la racha "A por los trescientos".

Las mujeres adquieren fuerzas suficientes para ser madres con el acreditado reconstituyente VINO ONA

Muy interesante para la excursión al santuario de San Miguel

El jueves próximo interesante excursión al Santuario de San Miguel, como es costumbre, y claro está lo harán todos sin distinción, bien equipado con las Mochillas, abaracas, bastones, termos y fiambreras que pueden adquirir en Casa Arribabaiga, Mayor treinta y tres.

Ecos del Euzkotarra

Excursión a San Miguel y Artxueta

Damos hoy los últimos detalles relacionados con la excursión que este Club realiza mañana a la Sierra de Aralar y para la que existe una animación extraordinaria, habiéndose dado la circunstancia de que han quedado muchos sin billetes por falta de material para el transporte, imposible de conseguir a última hora.

Ha sido modificadas la salida de Iruña, que será a las siete en punto, quedando igual la de regreso de Huet-Araquil, siete y media de la tarde. Los billetes se despacharán hoy de siete a nueve en el lugar acostumbrado y cada excursionista debe ocuparse indefectiblemente su respectivo coche. En cada uno de estos irá una persona encargada de hacer cumplir este importante detalle.

La misa mayor en el Santuario es a las diez y media de la mañana y a continuación se verifica la procesión, pudiéndose adorar la efigie de San Miguel después de la reserva.

Como asiste un crecido número de excursionistas de Euzko Gaztedi de Iruña, Donostia y Legazpia, Montañeros de Navarra y bastantes tolosarras, la animación en Aralar, será este día del Corpus, mayor a la de años anteriores.

Se nos comunica desde el Santuario para que lo pongamos en conocimiento de los que allí asistan, que en la hospedería solamente podrá darse de comer a quienes tienen ya hecho el encargo. Después de estos, no hay seguridad de poder complacer a mayor número.

Excursion a Mendaub

Tendrá lugar el próximo domingo día 14, coincidiendo con los montañeros de Euzko Gaztedi de Donostia e Iruña y aprovechando esta oportunidad se han organizado distintos festejos del más típico sabor vasco que se realizarán en Iruñea al descenso del Mendaub.

Abiertas las listas de inscripción, quienes deseen asistir deben dar sus nombres antes del viernes a la noche. Además de lo magnífico del monte que hemos citado, resulta un gran atractivo las ciudades fiestas, que se trata sean similares a las de Errazu.

Muy interesante para la excursión al santuario de San Miguel

El jueves próximo interesante excursión al Santuario de San Miguel, como es costumbre, y claro está lo harán todos sin distinción, bien equipado con las Mochillas, abaracas, bastones, termos y fiambreras que pueden adquirir en Casa Arribabaiga, Mayor treinta y tres.

Ecos del Euzkotarra

Excursión a San Miguel y Artxueta

Damos hoy los últimos detalles relacionados con la excursión que este Club realiza mañana a la Sierra de Aralar y para la que existe una animación extraordinaria, habiéndose dado la circunstancia de que han quedado muchos sin billetes por falta de material para el transporte, imposible de conseguir a última hora.

Ha sido modificadas la salida de Iruña, que será a las siete en punto, quedando igual la de regreso de Huet-Araquil, siete y media de la tarde. Los billetes se despacharán hoy de siete a nueve en el lugar acostumbrado y cada excursionista debe ocuparse indefectiblemente su respectivo coche. En cada uno de estos irá una persona encargada de hacer cumplir este importante detalle.

La misa mayor en el Santuario es a las diez y media de la mañana y a continuación se verifica la procesión, pudiéndose adorar la efigie de San Miguel después de la reserva.

Como asiste un crecido número de excursionistas de Euzko Gaztedi de Iruña, Donostia y Legazpia, Montañeros de Navarra y bastantes tolosarras, la animación en Aralar, será este día del Corpus, mayor a la de años anteriores.

Se nos comunica desde el Santuario para que lo pongamos en conocimiento de los que allí asistan, que en la hospedería solamente podrá darse de comer a quienes tienen ya hecho el encargo. Después de estos, no hay seguridad de poder complacer a mayor número.

Excursion a Mendaub

Tendrá lugar el próximo domingo día 14, coincidiendo con los montañeros de Euzko Gaztedi de Donostia e Iruña y aprovechando esta oportunidad se han organizado distintos festejos del más típico sabor vasco que se realizarán en Iruñea al descenso del Mendaub.

Abiertas las listas de inscripción, quienes deseen asistir deben dar sus nombres antes del viernes a la noche. Además de lo magnífico del monte que hemos citado, resulta un gran atractivo las ciudades fiestas, que se trata sean similares a las de Errazu.

LA OPINION DE LOS DEMAS

El optimismo aumenta y nos lleva a confiar en la celebración de la final Osasuna-Madrid.

Leemos en "El Pueblo Vasco" de Donostia.

¿Se producirá el instante de la lamentación? Confiamos en que no llegará. Nuestro optimismo anterior al match del domingo último nos inclinaba a esperar que el Osasuna disputaría el título en la final, a quien fuere. Nos es igual. Y ahora después de apreciar las cualidades de sus hombres, el entusiasmo que poseen y el caudal de energías que desbrochan alegremente sobre el césped, como si nos hallásemos a principio de temporada, el optimismo aumenta y nos lleva a confiar plenamente en la celebración de la final Osasuna-Madrid.

El Osasuna está en su mejor momento. No vale hablar de la decadencia de algunos de ellos, de Arana y Gastón, por ejemplo. Pero son disculpables. El mismo Arana se encargó de borrarlos en el transcurso de la segunda parte, en que se batió con un coraje plausible. Gastón, ágil y de juego alegre que está falta de cunjar con la experiencia necesaria, fué a nuestro juicio el que más bajó del equipo. Pasará el tiempo y este chaval alcanzará la veteranía y la dureza que le convertirán en un excelente jugador.

Con una delantera que cuenta con hombres de la categoría de Vergara, Paco Bienzobas, Insausti y Catachi, magníficos jugadores y en posesión de una elevada moral que alienta en su misma confianza en las fuerzas y en el propio valer; con un medio centro como Cuqui Bienzobas, indistinguiblemente el mejor de la Península, a juzgar por las opiniones emitidas por infinidad de críticos, árbitros y aficionados destacados; y con una defensa como Arana y Muguru, que ponen el corazón en la punta del borregui, no puede pensarse sin volver la cara a la lógica que el Osasuna está auserse del campo a la hora de celebrarse la final del campeonato de España.

Lo vamos a ver. Antes, cuando el Osasuna era un equipo o escandalosamente irregular, que junto a una actuación brillante registraba una tarde desastrosa ofreciendo a los aficionados el recto contraste de su brio entusiasta y de su desgana, siempre era de temer una nueva "genialidad" de los rojos. Lo mismo podían pasar por tres o cuatro tantos que perder por seis. Ahora, no. El Osasuna viene actuando una gran regularidad y no creemos que actualmente se le pueda desbordar fácilmente ni en Las Cortes ni el campo del Arsenal.

En otra ocasión hubiéramos temido por el resultado del próximo Barcelona-Osasuna. No sería la primera vez que el equipo navarro defraudaba a sus partidarios. En la presente no, porque es mucho lo que se juegan los rojos para perderlo sin dejar hasta cachitos de su corazón en la brega.

Por eso confiamos que el Osasuna adoptando la táctica que mejor le vaya, logrará evitar que el Barcelona borre la ventaja de dos goles y será el adversario del Madrid en la final. Luego, Dios dirá.

Esperamos que los rojos, que tan "complacientes" vienen mostrándose con nosotros en el torneo de Copa, dando una nueva prueba de su sencillez no nos desmentirán.

Que este deseo nuestro lo guía fervientemente el corazón.

Anuncios breves

- Colocaciones**
- SOCIO con 5.000 pesetas industrial para ampliar negocio. Dirigirse a A. B. Administración.
- SE NECESITA un representante para esta región con buenas referencias, artículo colecciones para caballero. Escribir Colecciones Mitraní, San Pablo 72, Barcelona.
- INDUSTRIAL busca socio con 5.000 pesetas para ampliar negocio en marcha. Dirigirse a C. G. administración.
- Huéspedes**
- JOVEN EMPLEADO desea pensión completa único huésped. Detalles por carta a "Gasbarra" en esta Administración.
- Pérdidas**
- PERDIDA de paraguas de señora, de seda negra.—Entréguese en Eslava, 1, cuarto, donde se gratificará.
- Ventas**
- VENDO a cinco minutos hermosa huerta de recreo cercada, sitio inmejorable. Informes, Descalzos 23 1.º
- RADIOS. Ocasión. Se venden varios aparatos nuevos y semi-nuevos procedente de cambio, desde pesetas, 85 a 500 y a pagar a plazos de 18 pesetas mensuales. Dirigirse a Casa Luña, Eslava 1, Pamplona.
- CAMION "Federal" de primera fuerza, vendería o cambiaría por carbón, leña, etc. Razon en la Administración.
- ¡¡UNICA OCASION!! Espléndida pianola marca "Góltersmans" con 350 rollos de música selecta. Costó todo 9.000 pesetas. En igual estado que nuevo por estar donde se halla se oede en el último precio de 1.500 pesetas. Informarán en LA VOZ.
- OCAISION. For ausentarse vendiendo algunos muebles. Recibidor, miercos, bonitos, buena clase. Navarriera, 19, primero Izquierda.
- VENDO máquina de coser barata. San Telmo Andía, 4, quinto izquierda.
- VENDO el aprovechamiento de tres robadoras de alfalfa de primera a precio de ocasión. Informes en este periódico.
- VENDO casas y pisos bien capitalizados ensanche y casco viejo. Chalets llave en mano. Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.
- COMEDORES. 30 duros completos. Muebles económicos. Jarautá, 5, Carpintería—Muebles.
- PERDIDA.—DE ROSARIO de plata. Extraviado el domingo agradeciendo gratificación devolución, Lacort, 3 bis, primero.
- ¡¡CARPINTEROS!! Camión usado, un magnífico estado lo vendería económico o lo cedería a cuenta de carpintería de puertas y ventanas. Informes Admon.
- VENDO, hermosa cama, sillas y objetos viaje. Informes Administración.
- VENDO a cinco minutos casa y chalet desahugados. Informes Descalzos veintitrés, primero.
- SE VENDE máquina de escribir y de coser y otros enseres. Informes en esta administración.
- RATAS, Ratones, Cucarachas. (Destrucción radical). Consulten a "Laboratorios Destrucción". Irabalbarri.—Avenida primera, número 6. Bilbao. (Se solicitan Agentes serios y relacionados.)
- SE VENDE por parcelas una huerta frente al campo de Osasuna. Razon en la Administración.
- VENDO terrenos Vuelta del Castillo y Argaray. Informes, Descalzos, 23, primero.
- SE VENDE un coche de cuatro ruedas americana seminuevo, con su aparatada nueva. Para informes en la Guarnicionería de Angel Garatea, Calle de San Gregorio, núm. 2.—Pamplona.
- VENDO carrocería reparo. Propia para Lechero o panadero. Dejaré barata. Nemesio Juaniz en Muzariz.
- COMPRO exornines de carnero. VIUDA DE J. M. ARGAL.—Pamplona.
- SE VENDEN cuarenta cerdos cebados en el Manicomio de Navarra. Ofertas a la Comisión de Compras de la Diputación.
- AUTOMOVILES. Se venden en muy buenas condiciones, Oldsmobile 7 plazas y Chenard Walker 11 HP. Garage Central, Teléfono número 2, Tafalla.

¿Donde la final?

Aim cuando no se sabe quienes serán los finalistas de la Copa de España, ya se habla del lugar en que se jugará la final.

Farece descartado Madrid, ya que al Madrid se le ve clasificado. No se sabe lo que ocurrirá con Bar-

Espectáculos

Eus'kal-Jai

A las tres y media de la tarde. URTASUN, LESACA contra BENGOCHEA, GURUCEAGA

Frontón Moderno

Para mañana día 11 a las 11,30 de la mañana CHAPASTA Y ARRIETA I contra CHICURI Y ACHUICHO

Teatro GAYARRE

TELEFONO 2228

Miércoles 10 de Junio de 1936

Día Gráfico

1. EN BUSCA DEL TIGRE.—Serie de aventuras.
2. NOTICARIO FOX MOVIE.—Actualidades.
3. RUBINOFF Y SU ORQUESTA número 2.—Variedad musical.
4. 40 años de cine.—(dos partes).—(Documental instructivo).
5. ESTAMPA ARGENTINA.— Alfombra mágica.
6. OPERA MICKEY.— Sinfonía tonta en colores de Wal Disney.

Cine NOVEDADES

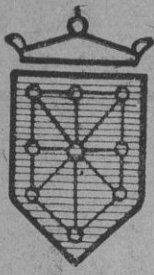
TELEFONO 1601

Hoy miércoles no hay función

Mañana jueves ESTRENO de la divertida producción humorística

La reina y el caudillo

con Anna Neagle y Fernand Craavey



Información del País

GUIPUZCOA

Sigue la huelga de pescadores de Pasajes

San Sebastián

AYUNTAMIENTO

El Alcalde, señor Sasain, manifestó que había recibido un telegrama del señor Mompón...

Visitó al señor Sasain una comisión de obreros parados que le hicieron varias peticiones.

También le visitó una representación de las religiosas de San Vicente de Paúl...

En dicho comedor se proponen las religiosas dar de comer gratuitamente dos veces al día a unos cincuenta niños.

El alcalde concedió la autorización solicitada y agradeció el rasgo a las religiosas.

LUNCH DE DESPEDIDA

El señor Sasain y el alcalde de Zaragoza acudieron a la una a la Sociedad Euzkai Billera...

Se sirvió un lunch al que, además de los indicados, asistieron el gobernador civil, el presidente de la Diputación civil, el presidente de la Comisión de Fomento del Ayuntamiento...

Se pronunciaron varios brindis y se hicieron votos por mantenimiento de la buena amistad entre San Sebastián y Zaragoza.

GOBIERNO CIVIL

El señor Artola dijo que había recibido la visita de un grupo de sesenta niños escolares de Pamplona...

VIZCAYA

En un mitin de la C. N. T. se piden explicaciones sobre las coacciones de Vigo en elementos solidarios.

BILBAO DISPAROS CONTRA UN VAPOR

Esta noche, a las nueve aproximadamente, han sido hechos varios disparos en el muelle contra el vapor 'Araya-Mendi'...

de la conferencia que en los locales de Juventud Vasca de Bilbao ha de dar el destacado patriota guipuzcoano don Telesforo de Monzóin.

CENTROS OFICIALES

En la Diputación se dio cuenta a los informadores de las vistas recibidas por la Gestora. Entre ellas figura la de la colonia riojana...

Se recibieron también visitas de comisiones municipales de Abanto y Ciérvano y Santurce, para tratar de asuntos de interés para dichas localidades.

En el Gobierno civil dieron cuenta a los periodistas de que el gobernador civil, señor Etxebarria Novoa, se encontraba indispuerto y se había retirado a sus habitaciones particulares.



Para cosas de momento no enciendes el fogón, mientras haya infemillos y alcohol marca 'El Leon'.

Precio: 1,50 pesetas litro. Devolvimos el importe de la botella vacía.

Depositarios en Pamplona. HIJOS DE PABLO ESPARZA, Plaza del Castillo, 12. Teléfono 2214.

El secretario del Gobierno civil informó a los periodistas que la tranquilidad era absoluta en toda Bizkaya.

En la Casa de la Villa notificaron a los informadores haberse recibido la visita del cónsul de Méjico.

También estuvo una comisión que está encargada de la preparación de los atletas que han de tomar parte en la Olimpiada de Barcelona...

En la Audiencia se celebró la vista de la causa seguida contra Antonio Fernández Ceballos...

Como el procesado se conformó con la pena solicitada por el fiscal, el defensor no tuvo necesidad de intervenir.

En el salón de actos del Hotel Carlton ha dado una conferencia sobre el Principado de Mónaco...

En Sodupe ha sido detenido Lorenzo Cubillo, de 28 años, a quien se le encontró un revólver para cuyo uso carecía de licencia.

En Sodupe fué atropellada por un auto a una niña María Uranga, que resultó con heridas de importancia.

En el Hospital civil de Bilbao ha fallecido la mujer a cuyas ropas prendieron fuego unos mozaabets...

La infortunada mujer ha fallecido después de sufrir terribles dolores.

El jugador del Athletic de Bilbao Batá, ha sido operado de una hernia siendo satisfactorio su estado.

Revista de Prensa Vasca

'EL DIA', tratando sobre el tema del bilingüismo, escribe: 'Cuanto más puro sea el celo del eclesiástico, siente más irresistible el impulso de servir al fiel en su propia lengua...'

Es antinatural y antipatriótico el chauvinismo patriótico del religioso o sacerdote que desprecia la lengua del pueblo en el que vive. Pero es antipático, antinatural y repugnante el extranjerismo del eclesiástico que villipendia o sacrifica su propia lengua por servir a lenguas extrañas.

'EL PUEBLO VASCO' (de San Sebastián) publica unos comentarios de don Evaristo de Urtazun a una carta abierta dirigida a 'Alcibar' por don Luis de Zavala.

Recoge la frase del jefe del socialismo y del actual Gobierno francés, León Blum: 'el cambio de régimen se hace en la virtualidad de las cosas.'

No se puede precisar—comenta—el sentido de esta frase, pero a nuestro entender, quiere decir que la burguesía está madura para el desplume.

Por este lado no hay que esperar ninguna reacción. Sólo por el sentimiento patriótico, exacerbado ante el peligro exterior, puede producirse el soborsalto impetuoso y arrollador.

'EUZAKI' trata de la persecución que en vísperas de lograr la autonomía se ha desencadenado otra vez contra nuestro pueblo, atacándolo en sus hijos los solidarios y en el patrimonio de todos, la riqueza vasca.

'EL DIARIO VASCO' dice que el discurso en que Blum expuso el programa político del nuevo Gabinete de París, aparte de la afirmación de que se cumplirá el programa del Frente Popular, lo demás es un esfuerzo para inspirar confianza y suavizar posiciones.

Reconoce la gravedad e ilegalidad de las ocupaciones de fábricas por los obreros; pero no se siente con fuerza para castigar o reprimir esa ilegalidad.

En la parte internacional, el discurso de Blum es todavía más vago e inconcreto. Sólo queda patente la adhesión incondicional a la Sociedad de Naciones.

los que sólo pensaban en hundir a la gran nación italiana, porque la grandeza modesta siempre a los pigmeos, al aceptar o acordar las sanciones, no tuvieron en cuenta que no acababa todo con hostigar a Italia, porque con ello se cerraba el mercado italiano a la anchoa española—único en el que se colocaba—sancionando a millares de personas que son ahora las que pagan las consecuencias de un acuerdo dañoso que sólo a la pasión política se puede atribuir.'

'EL PUEBLO VASCO' (de San Sebastián) publica unos comentarios de don Evaristo de Urtazun a una carta abierta dirigida a 'Alcibar' por don Luis de Zavala.

Alude el señor Zavala a las encíclicas de León XIII y Pío XI para decir que los Papas no mandan el acceso a la propiedad, si bien lo recomiendan insistentemente. No sé a qué viene esta distinción entre ambos conceptos, pues para un católico una 'recomendación insistente' de los Sumos Pontífices debe traducirse por un 'mandamiento'.

Y dice a continuación que 'Los medios mejores para llevarlo a la práctica (el acceso a la propiedad) no son los violentos como la coacción del Estado, sino los suaves de consejo y persuasión.'

¿Consejo y persuasión? ¿Por estos medios estarán dispuestos los dueños de los caseríos a cederlos a sus colonos en las justas condiciones señaladas en el proyecto de Ley de Caseríos elaborado por las Gestoras provinciales? ¡Ya, ya! No creo que haya alguien tan ingenuo como para creerlo. Ya se ve el caso que han hecho a las 'insistentes recomendaciones' de los Papas.'

'EL DIARIO VASCO' dice que el discurso en que Blum expuso el programa político del nuevo Gabinete de París, aparte de la afirmación de que se cumplirá el programa del Frente Popular, lo demás es un esfuerzo para inspirar confianza y suavizar posiciones.

Reconoce la gravedad e ilegalidad de las ocupaciones de fábricas por los obreros; pero no se siente con fuerza para castigar o reprimir esa ilegalidad.

En la parte internacional, el discurso de Blum es todavía más vago e inconcreto. Sólo queda patente la adhesión incondicional a la Sociedad de Naciones.

En la parte internacional, el discurso de Blum es todavía más vago e inconcreto. Sólo queda patente la adhesión incondicional a la Sociedad de Naciones.

EL CORPUS En la Santa Iglesia Catedral

Con motivo de la festividad solemne del Corpus Christi y su Octava se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral los cultos que a continuación se anuncian.

Jueves, día 11 de Junio, fiesta del Corpus Christi.—A las diez de la mañana misa solemne y a continuación tendrá lugar la acostumbrada procesión que será a las once y recorrerá este año las naves del templo y el Claustro solamente.

Terminada la procesión, se celebrará una misa rezada en el altar del Santo Cristo del Trascoro.

A las cuatro de la tarde se cantarán solemnemente Vísperas y Completas; y a las seis tendrán lugar los Maitines y Laudes solemnes, terminándose a las siete con el rezo del Santo Rosario y la reserva.

En los días restantes de la Octava, a las ocho de la mañana se expondrá Su Divna Majestad y se celebrará la Misa llamada del Sacramento en el altar de Caparrosos.

A las diez y cuarto misa solemne. Por la tarde, a las tres y media, Vísperas y completas, y a las seis Maitines y Laudes solemnes, terminándose en igual forma con el rezo del Santo Rosario y la reserva.

El viernes, sábado y domingo, el canto de Maitines y Laudes dará principio a las cinco y media y a las seis y media tendrá lugar el Triduo en honor al Santísimo Sacramento, ordenado por Su Santidad el Papa Pío X con rosario, sermón a cargo de los Muy Ilustres señores Capitulares, don Nestor Zubeldía, don Juan Manuel Chavarrí y don Pablo Veilla, respectivamente, y reserva.

El domingo, en la misa solemne, que será a las diez de la mañana, habrá también sermón que predicará el Muy Ilustre señor don Miguel Galarraga.

El jueves día de la Octava, se cantarán por la tarde Vísperas, Completas, Maitines y Laudes a las tres y media, rezándose a continuación el Santo Rosario y a las cinco se hará, como todos los años, la procesión, que recorrerá como en el día de la fiesta, las naves del templo y claustro, terminándose con la reserva.

Con el fin de que la procesión del día del Corpus se desarrolle con el mayor orden, se advierte que solamente irán en las filas los señores sacerdotes religiosos y seminaristas; las Cofradías y Hermandades irán en el centro de la procesión, pero únicamente los que lleven las banderas y los dos que le acompañan sosteniendo las borlas.

Los demás fieles permanecerán sin moverse a los dos lados del trayecto de la procesión.

Se suplica a todos los fieles y asociaciones religiosas la asistencia a la Santa Iglesia Catedral durante la Octava y que organicen turnos de velas, pidiendo por las necesidades de la Iglesia.

El Rvdmo. Sr. Obispo concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos cultos.

Glosas de actualidad

Se caracteriza el tono de la política imperante en Navarra por una lentitud asombrosa. A nuestra vera, todo está hecho de movilidad, de urgencia, de apremio. Todo va menos esta política que aquí nos gastamos. Se echas tres, cuatro, cinco veces más tiempo que el marcado para hacer un propósito.

El Consejo Foral encargó una ponencia que había de hacerse, a seis días. Pronto hará el triple y es de creer que el asunto no se alumbre en algunos más. Hace cuatro años, cuando empezó a tratarse el caso del Estatuto y mejor pudiéramos decir, cuando ya el Estatuto navegaba por otras latitudes, aquí empezaba a hablarse. Pareció adquirir velocidad, y entre el confusionismo que, al igual que ahora, empezó a desarrollarse, pareció haber una preocupación, la de la prisa. Había que ir de prisa. Había que hacer algo. Pues bien, son cuatro años en los que políticamente no se ha adelantado un paso en Navarra. Esta es la verdad. En el interin se han sacado todos los diputados se han obtenido miles y miles de votos y Navarra sigue en el impase, por que los siete diputados y la política que llevan o mejor diríamos que no llevan y las preocupaciones que les torninan no son de la hora presente.

Ahora, por ejemplo, a dejarse llevar por ciertos mentores, interesa conocer lo que pasó en Portugal pero maldita la falta que hace saber lo que pasa en Navarra, en donde, a creer en el escrito que ayer copiabamos del señor Beunza, se van plantear problemas gravísimos. Tan graves, añadimos nosotros, como que pueden afectar a la integridad de Navarra. Lo cual es, a nuestro juicio, siquiera no sea tan iluminado como el de estos rabadanes que ahora orientan a Navarra hacia Portugal nada menos, el mal peor que puede suceder a un pueblo; a un pueblo que está en el limbo porque en lugar de tener conductores y élites adecuadas al momento, tiene unos alegres compañeros que le hablan de la luna y de los fuegos de artificio.

Nunca segundas partes fueron buenas y la civilización romana que ahora nos anuncia el Duce no presenta atractivos mayores, por lo menos en lo que a modos y sistemas de colonización se van empleando en Abisinia que no dejan de ser de lo más vulgares y desacreditados. Y de lo más pristinos. Porque imponer en los comercios los letreros italianos, su primir el idioma nativo, al perseguir cuanto existe de nacional, y pretender llevar italianos a los campos abisinios despojados a sus dueños legítimos, esto es tan viejo como el mundo y no se precisaba para ello el alambur desde el Capitolio 'Luminaria' tan pobre.

Peró además el sistema no es ni romano siquiera, por lo menos al viejo estilo que conocimos los vascos, a romanidad que aquí llegó unía otro tipo. No había advenido todavía el 'fascismo' que ha trastornado un poco las cosas en Italia y en Europa. Pero sin 'camice nere' y todo trajeron a aquí entre nosotros los vascos un tipo de civilización especial. No consistía ésta en rotular las casas en latín ni en poner en la montaña de Aralar la cabeza de Scipión o de alguno de aquellos 'viros' ni en matar a los naturales con la hipertimia ni siquiera en civilizarlos 'fascistamente'. Convivieron con los vascos y vivió todo lo de los vascos. Y hoy a la vez que perdura la lengua y las tradiciones vascas y viviendo este pueblo nuestro, aún pueden señalar nuestros sabios y los de fuera aquilillas paradas, presidios, rutas, calzadas y otra clase de vestigios. Y aún dicen que les obsesamos con cien milites que la tradición asegura ser lo mejor que había recogido la Roma cesaraguastana en sus correrías. Como que guardaban al César.

Esto es un estilo mejor sin duda que el de las hazañas actuales.

Qué descansada vida la del, que solo tiene por misión lusturar suelos y muebles con el famoso ENCAUSTICO ALIRON.

Aceros, Hierros, Carbones, Ferreteria Bombas, Talleres de construcción, Motores, 'Otto Deutz', Maquinaria de panadería. Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a Marrodán y Rezola, S.L.-Apartado, 2- Logroño

F. Salaverri ORTOPEDICO DE LA CLINICA, Doctor M. SALAVERRI, BILBAO.-PLAZUELA DE SAN JOSE, 2. Estará en Pamplona el día 3 de Junio en el Hotel 'La Perla'...

Ignacio del Valle AGENTE DE NEGOCIOS. Agente de compra y venta de casas, chales, caseríos, terrenos y fincas, gestión de capitales, con operaciones anglicamente estudiadas, préstamos hipotecarios, traspasos, administraciones, etcétera. Consultas gratis. HUARTE (Pamplona) Teléfono 5

TOSTADORES rápidos a aire caliente para café, cacao etc. MATIAS GRUBER Apartado 185, BILBAO. JAMON ANEJO sin piel ni tocino, a 13.00 pesetas kilo. CASA ARGAL

LEGITIMO JEAN PARI, PAPEL DE HI-COEURO, GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE BORDEAUX. GASTON D'ARBY PARIS JEAN

FIN DE LAS HERNIAS

HERNIADOS: recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SENOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes no molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Acabad para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que estará en PAMPLONA y en el HOTEL EL CISNE únicamente el próximo DOMINGO día 14 del corriente. En LOGROÑO el día 12 en el HOTEL PARIS, en VITORIA el día 13 en el HOTEL FRANCA y en TUDELA el día 15 en el HOTEL LA UNION. NOTAS. Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: Unión, 13 "CASA TORRENT".